



PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INFANTIL



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



ÍNDICE

A. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.....	1
1. Objetivos	1
2. Competencias clave.	2
B. EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:	2
1. Mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas.	2
2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado.....	4
3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al desarrollo de las competencias clave.....	5
4. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro.....	7
C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	9
1. INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS	9
a. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONIA	9
b. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	13
c. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	18
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA.....	22
a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONIA..	22
b. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	22
c. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	23
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN.....	24
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	26
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	26



4. CONTENIDOS DE CADA ÁREA DESGLOSADOS Y, EN SU CASO, AMPLIADOS.	77
d) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA..	179
1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.....	179
2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.	183
3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.....	185
4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.	188
5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores.....	190
6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.....	191
7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.....	192
8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	192
1.Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:....	193
2.Evaluación de la práctica docente:	193
e) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.	194

A. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

1. Objetivos

Los objetivos de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

y además los siguientes:

- a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.



2. Competencias clave.

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

A través del mapa de relaciones competenciales, donde se representa la vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada área, se podrá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado.

B. EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:

1. Mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas.

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las áreas que se imparten en el centro al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos de la etapa, es el siguiente:



		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Crecimiento en Armonía	<i>Competencia Específica 1</i>	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	<i>Competencia Específica 3</i>			✓	✓	✓	✓		
	<i>Competencia Específica 4</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Descubrimiento y Exploración del Entorno	<i>Competencia Específica 1</i>	✓		✓		✓	✓		✓
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	<i>Competencia Específica 3</i>	✓	✓	✓			✓		✓
Comunicación y Representación de la Realidad	<i>Competencia Específica 1</i>	✓		✓	✓	✓	✓	✓	
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓			✓	✓
	<i>Competencia Específica 3</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	<i>Competencia Específica 4</i>	✓							✓
	<i>Competencia Específica 5</i>	✓	✓				✓		✓

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Número total de vinculaciones	11	4	10	7	8	7	6	10



2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	
<i>Número total de vinculaciones por competencias clave</i>	11	4	10	7	8	7	6	10	63

Una vez analizado el número total de vinculaciones por competencias clave, se observa que, tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como la Competencia Emprendedora es escasa y que ambas serán desarrolladas a través de actividades generales de centro.

Para fomentar la Competencia Plurilingüe, por ejemplo, se realizarán actividades de Halloween, Thanksgiving Day, San Patrick's Day, Intercultural Day para la Competencia Emprendedora las actividades vinculadas al peque steam.



3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al desarrollo de las competencias clave.

Desde el CEIP Río Arlanzón, además, se van a llevar a cabo, una serie de actuaciones generales, a través de las cuales, se pretende facilitar que el alumnado logre los objetivos y desarrolle las competencias clave, mencionadas anteriormente.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Fiesta estacional del otoño: La vendimia, castañera...	X	X	X		X	X		X
Halloween.	X	X			X	X	X	X
Celebración del día de la Constitución.	X	X		X	X	X	X	X
Día mundial de los derechos del niño y la niña.	X	X		X	X	X	X	X
Fiesta de Navidad.	X	X			X	X		X
Día escolar de la Paz y la No violencia.	X	X			X	X	X	X
Carnaval.	X	X			X	X	X	X
Celebración de San Patrick.	X	X			X	X		X
Día de la interculturalidad.	X	X		X	X	X	X	X
Día del Libro.	X	X		X	X	X	X	X
Fiesta de la Comunidad de Castilla y León.	X			X	X	X		X
Proyecto de Centro. "Burgos 2.0"	X	X	X	X	X	X	X	X
Graduación infantil.	X				X	X		X



De la misma manera, a través de las actividades complementarias y extraescolares, también se pretende facilitar que el alumnado logre los objetivos y desarrolle las competencias clave, mencionadas anteriormente.

COMPLEMENTARIAS								
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Actividades en biblioteca pública.	X	X			X	X	X	X
Cromaniños MEH.	X				X	X		X
Peque - arqueólogos.	X				X	X		X
Miguelón te enseña su casa.	X				X	X		X
Teatro en inglés. Face2Face.	X	X			X	X		X
Tira y Mira con los gigantillos.	X				X	X		X
Títeres en el teatro.	X	X			X	X		X
Colorín Colorado.	X				X			
Un fantasma en el archivo.	X				X	X		X
Titiriparque en mi cole.	X		X			X	X	X
Érase una vez Burgos.	X		X		X	X	X	X
Cantemos unidos el himno a Burgos.	X				X	X	X	X
Hoy me siento.	X				X	X	X	X
Diverconcierto.	X				X	X	X	
Participación concursos.	X		X	X	X	X	X	X
Carrera solidaria.	X				X	X	X	X
Salida fin curso.	X		X		X	X	X	X



4. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro.

En el artículo 13 del Decreto 38/2022 se establecen una serie de elementos transversales, que deben trabajarse a través de diferentes actividades:

	Fiesta estacional del otoño: La castañera.	Halloween.	Celebración del día de la Constitución.	Día mundial de los derechos del niño y la niña.	Fiesta de Navidad	Día escolar de la Paz y la No violencia.	Carnaval.	Celebración San Patrick.	Día de la interculturalidad.	Día del Libro.	Fiesta de la Comunidad de Castilla y León.	Proyecto de Centro.	Graduación.	Salidas.
La educación para el consumo responsable y sostenible.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x
La promoción y educación para la salud.	x	x		x					x					x
La cooperación y colaboración.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La estimulación creativa.		x			x		x			x		x	x	



El desarrollo de hábitos y rutinas.	x			x		x			x	x				x
El establecimiento de relaciones proactiva interactuando con el entorno más cercano.	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x
La convivencia positiva y armónica.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cuidado del medioambiente.	x			x		x					x	x		x
Fomento del bienestar.	x		x	x		x			x			x		x
La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	x										x			x



C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

Las áreas de la Educación Infantil son las siguientes:

- ✓ Crecimiento en Armonía.
- ✓ Descubrimiento y Exploración del Entorno.
- ✓ Comunicación y Representación de la Realidad.

Las tres áreas se entenderán como ámbitos propios de experiencia y del desarrollo infantil intrínsecamente relacionadas entre sí.

Atendiendo al segundo ciclo, que es el correspondiente en nuestro centro escolar y en seguimiento al Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se relacionarán los diferentes elementos del currículo siguiendo el anexo III, referido a las áreas de educación.

1.INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

a. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONIA.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de la etapa y de las competencias clave del área Crecimiento en Armonía son los establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

-CONCEPTUALIZACIÓN.

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

-CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área **Crecimiento en Armonía** se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. Los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.



La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil.

Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

	CRECIMIENTO EN ARMONÍA										
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	**	**	***	***	***	**	***	*	***	*
* Poco ** bastante *** mucho											

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes., así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico- matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

-CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área **Crecimiento en Armonía** contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística:

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás.

Competencia plurilingüe:

A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana.

Competencia digital:

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar.

Competencia ciudadana:

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

Competencia emprendedora:

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

	CRECIMIENTO EN ARMONÍA							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al logro de las competencias.	***	*	**	***	***	**	***	**
* poco ** bastante *** mucho								

b. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de la etapa y de las competencias clave del área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** son los establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que

se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

-CONCEPTUALIZACIÓN.

El área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

-CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

El área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. Es decir, la exploración del entorno se produce a través del diálogo corporal, interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural.

La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus



propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO											
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	***	***	***	**	***	**	***	***	*	***
* poco ** bastante *** mucho											

-CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Competencia en comunicación lingüística:

El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea.

Competencia plurilingüe:

En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de esta en el aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen.

Competencia digital:

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y los animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean.



Competencia personal, social y de aprender a aprender:

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades.

Competencia ciudadana:

A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural.

Competencia emprendedora:

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al logro de las competencias	***	*	***	***	***	**	***	***
* poco ** bastante *** mucho								



c. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de la etapa y de las competencias clave del área **Comunicación y representación de la realidad** son los establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

-CONCEPTUALIZACIÓN.

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

-CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

El área **Comunicación y Representación de la Realidad** permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes

artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD											
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	*	***	***	***	***	***	***	***	***	***
* poco ** bastante *** mucho											

-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística:

En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad.

Competencia plurilingüe:

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico-matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital:

A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y cooperar con ellas de forma constructiva. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.



Competencia ciudadana:

El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad.

Competencia emprendedora:

Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD								
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al logro de las competencias	***	***	***	***	***	***	***	***
* poco ** bastante *** mucho								

2.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA

a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONIA

Las competencias específicas para el área Crecimiento en armonía son las establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Competencias específicas del área:

En el caso del área Crecimiento en Armonía, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural.

Las competencias específicas del área son:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

b. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Las competencias específicas para el área Descubrimiento y Exploración del Entorno son las establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.



Competencias específicas del área:

En el área Descubrimiento y Exploración del Entorno las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación.

Las competencias específicas del área son:

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

c. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Las competencias específicas para el área Comunicación y Representación de la Realidad son las establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

-Competencias específicas del área:

En el caso del área Comunicación y Representación de la Realidad, las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. Por un lado, se aborda la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y

representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes.

Las competencias específicas del área son:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

La Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Las competencias específicas propias del área de Religión Católica son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción

responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Las competencias de Religión son:

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para creer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.
5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de las áreas a las que hace referencia en el artículo 8 del Proyecto de Decreto de currículo, son los establecidos en su anexo III. Asimismo, los criterios de evaluación de las enseñanzas de religión católica son las establecidas en la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Crecimiento en Armonía

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Primer ciclo	Segundo ciclo		
		Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
	1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
INDICADORES DE LOGRO	1.1.1. Avanza en el conocimiento y control de su propio cuerpo. 1.1.2. Desarrolla habilidades motrices nuevas.	1.1.1 Globalmente se mueve con agilidad / sube y baja bien las escaleras / da pasos hacia delante y hacia atrás / puede iniciar y detener el movimiento a una orden dada. 1.1.2 Mantiene un equilibrio correcto. 1.1.3 Se relaja con facilidad con la guía del adulto. 1.1.4 Toma conciencia de su respiración con la guía del adulto. 1.1.5 Su coordinación visomotriz en acciones	1.1.1 Se mueve con agilidad y/o coordina los movimientos de su cuerpo. 1.1.2 Mantiene un equilibrio correcto. 1.1.3 Se relaja con facilidad de forma autónoma. 1.1.4 Toma conciencia de su respiración de forma autónoma. 1.1.5 Su coordinación visomotriz es adecuada y correcta en diferentes actividades.	1.1.1 Realiza actividades de movimiento que requieren coordinación y control corporal. 1.1.2 Utiliza el cuerpo en actividades de equilibrio, respiración y control postural. 1.1.3 Se relaja con facilidad de forma autónoma utilizando diversas técnicas. 1.1.4 Toma conciencia de su respiración de forma autónoma acompañándola al ritmo necesario. 1.1.5 Su coordinación visomotriz en acciones



		simples: es adecuada y correcta para su edad. 1.1.6 Reconoce diferentes texturas / discrimina olores agradables y desagradables / se inicia en el conocimiento de las cualidades del sonido / discrimina formas y colores de los objetos / discrimina sabores agradables y desagradables.	1.1.6 Experimenta diferentes sensaciones y percepciones a través de los sentidos.	complejas: es adecuada y correcta para su edad. 1.1.6 Experimenta diferentes sensaciones y percepciones a través de los sentidos. Conoce y utiliza los diferentes sentidos para acercarse al entorno próximo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.2 Tomar conciencia de las propias sensaciones y percepciones, mostrando interés y curiosidad, y viviendo con placer la actividad sensomotriz.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
INDICADORES DE LOGRO	1.2.1 Avanza en el conocimiento y control de su propio cuerpo	1.2.1 Señala, reconoce y nombra en sí mismo las principales partes del cuerpo. 1.2.2 Se inicia en la representación gráfica de sí mismo. 1.2.3 Realiza diferentes posiciones corporales sencillas: tumbado (boca arriba, boca abajo), de pie, sentado.	1.2.1 Señala, reconoce y nombra las diferentes partes del cuerpo. 1.2.2 Dibuja la figura humana: cabeza, tronco y extremidades. 1.2.3 Discrimina y realiza distintas posiciones corporales: rodillas, en cuclillas, de frente, de espaldas, al lado, ...	1.2.1 Nombra e identifica distintas partes de su cuerpo y las de los demás, con actitud de respeto hacia las diferencias. 1.2.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana añadiendo progresivamente más elementos. 1.2.3 Realiza y discrimina distintas posiciones corporales: se inicia en posturas corporales de yoga.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN C	1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la



	cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.	participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
INDICADORES DE LOGRO	1.3.1. Avanza en el conocimiento y control de su propio cuerpo. 1.3.2 Reproduce hábitos de autonomía personal.	1.3.1 Tiene una relación normal y espontánea con la maestra. 1.3.2 Se muestra participativo y confiado en las diferentes actividades, juegos y situaciones de la vida cotidiana. 1.3.3 Respeta normas de juego sencillas. 1.3.4 Disfruta en el juego compartido con compañeros. 1.3.5 Confía en sus posibilidades.	1.3.1 Tiene una relación adecuada y espontánea con los adultos y compañeros del centro. 1.3.2 Se muestra participativo y confiado en las diferentes actividades, juegos y situaciones de la vida cotidiana. 1.3.3 Respeta las normas y reglas del juego. 1.3.4 sabe organizarse con varios compañeros para jugar. 1.3.5 Confía en sus posibilidades y es consciente de sus limitaciones.	1.3.1 Tiene una relación normal, espontánea y de confianza con la maestra y los compañeros. 1.3.2 Actúa con confianza y seguridad en actividades de la vida cotidiana. 1.3.3 Respeta las normas y reglas del juego y es capaz de transmitirlos. 1.3.4 Sabe organizarse con varios compañeros para jugar, asigna roles. 1.3.5 Confía en sus posibilidades y es consciente de sus limitaciones. Muestra iniciativa para aprender nuevas habilidades, sin miedo al fracaso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.4 Explorar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego, mostrando un progresivo	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control



	dominio de las habilidades manipulativas.	coordinación de movimientos de carácter fino.	coordinación de movimientos de carácter fino.	progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
INDICADORES DE LOGRO	1.4.1. Reproduce hábitos de autonomía personal	1.4.1 Utiliza los elementos del juego simbólico de acuerdo a su uso. 1.4.2 Realiza un uso adecuado del mobiliario y objetos personales: silla, botella de agua, bata. 1.4.3 Adquiere un control progresivo en diferentes habilidades de motricidad fina: estampar, rasgar, pegar gomets, pintar con pincel, pinzas, modelar, hacer bolitas de papel, punzón, iniciación uso de las tijeras, trasvases.	1.4.1 Utiliza materiales estructurados y no estructurados como elementos de juego simbólico. 1.4.2 Realiza un uso adecuado y controlado del mobiliario y objetos personales en la realización de las tareas cotidianas. 1.4.3 muestra una adecuada coordinación visomotriz.	1.4.1 Muestra autonomía e iniciativa en la elección de útiles y herramientas en situaciones de juego. 1.4.2 Realiza un uso adecuado, controlado y coordinado del mobiliario y objetos personales en la realización de tareas cotidianas. 1.4.3 Ejecuta, con cierta precisión, tareas que exigen destrezas manipulativas finas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.5 Manifestar emociones y sentimientos de seguridad y afecto en la realización de cada acción.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
INDICADORES DE LOGRO	1.5.1 Identifica sentimientos y emociones con ayuda del adulto. 1.5.2 Establece vínculos de apego con su entorno más cercano.	1.5.1 Prefiere jugar: solo / con otros compañeros. 1.5.2 Respetar las normas de juego con la guía del adulto. Disfruta y participa en actividades de juego variadas. 1.5.3 Le gustan los juegos: tranquilos/de acción. 1.5.4 Busca la compañía del adulto y de los compañeros.	1.5.1 Respetar las normas del juego. 1.5.2 Se desenvuelve correctamente en los espacios del aula. 1.5.3 Busca la compañía y cooperación de los compañeros en juegos espontáneos.	1.5.1 Prefiere jugar solo / en parejas / en pequeño grupo / en gran grupo. 1.5.2 Disfruta y participa en actividades lúdicas variadas, comprendiendo y aceptando las reglas. 1.5.3 Confía en sus posibilidades de acción en situaciones de juego. Se



		Imita al adulto e identifica sus posibilidades de acción.		desenvuelve correctamente en los espacios del aula y centro. 1.5.4 Busca la compañía y cooperación de los compañeros en juegos dirigidos o espontáneos cooperativos. Valora y se ajusta a sus posibilidades personales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1 Iniciarse en la identificación y expresión de necesidades, emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva las estrategias de regulación emocional.	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
INDICADORES DE LOGRO	2.1.1 Identifica sentimientos y emociones con ayuda del adulto. 2.1.2 Establece vínculos de apego con su entorno más cercano.	2.1.1. Reconoce y nombra las diferentes emociones: alegría, tristeza, enfado, calma, miedo y amor. 2.1.2 Se inicia en el control de sus emociones.	2.1.1 Expresa sus sentimientos a través de diferentes lenguajes. 2.1.2 Adquiere progresivamente estrategias para el control de sus emociones. 2.1.3 Adquiere progresivamente control de su cuerpo.	2.1.1 Identifica y expresa de manera equilibrada sentimientos y emociones en distintas situaciones. 2.1.2 Identifica, manifiesta y controla sus propias necesidades básicas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.2 Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura,	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la



	respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	la cooperación y la ayuda entre iguales.	cooperación y la ayuda entre iguales.	cooperación y la ayuda entre iguales.
INDICADORES DE LOGRO	2.2.1 Identifica sentimientos y emociones con ayuda del adulto. 2.2.2 Establece vínculos de apego con su entorno más cercano.	2.2.1 Pide ayuda cuando lo necesita. 2.2.2 Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan. 2.2.3 Se inicia en el trabajo en equipo.	2.2.1 Solicita ayuda cuando identifica sus limitaciones y comienza a ofrecer ayuda. 2.2.2 Mantiene una actitud respetuosa con sus compañeros y los adultos del centro. 2.2.3 Realiza tareas de forma cooperativa.	2.2.1 Es autónomo en situaciones cotidianas ofreciendo y pidiendo ayuda a sus compañeros. 2.2.2 Muestra actitudes de ayuda y colaboración entre iguales. 2.2.3 Respeta las ideas de sus compañeros en situaciones o actividades cooperativas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.3 Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda.	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
INDICADORES DE LOGRO	2.3.1 Solicita ayuda. 2.3.2 Presta ayuda.	2.3.1 Le gusta mostrar sus trabajos. 2.3.2 Identifica sus preferencias sobre los diferentes juegos y actividades.	2.3.1 Siente satisfacción por el trabajo bien hecho. 2.3.2 Respeta y valora las producciones de sus compañeros. 2.3.3 Expresa sus preferencias y gustos personales.	2.3.1 Valora el trabajo bien hecho y muestra interés por mejorar y avanzar en sus logros. 2.3.2 Expresa sus inquietudes y gustos en diferentes situaciones y actividades.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.



INDICADORES DE LOGRO		2.4.1 Respeta los trabajos de sus compañeros. 2.4.2 Conoce y respeta los gustos e intereses de sus compañeros.	2.4.1 Respeta y acepta las características de sus compañeros. 2.4.2 Muestra empatía y respeto hacia los gustos e intereses de los demás. 2.4.3 Identifica y expresa sus gustos y preferencias propios.	2.4.1 Respeta y acepta las características y peculiaridades de los demás, sin actitudes discriminatorias. 2.4.2 Genera vínculos de respeto y empatía hacia los demás.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1 Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno, manifestando satisfacción por los beneficios que aportan.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
INDICADORES DE LOGRO	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el cuidado con ayuda del adulto. 3.1.2 Realiza actividades relacionado con el cuidado del entorno con ayuda de un adulto.	3.1.1 Controla esfínteres / se lava las manos cuando lo necesita / intenta limpiarse la nariz. 3.1.2 Colabora para que la clase esté limpia y ordenada.	3.1.1 Realiza hábitos y rutinas relacionados con la higiene corporal de forma autónoma. 3.1.2 Respeta y cuida el espacio y los objetos del centro escolar. 3.1.3 Participa en las actividades de limpieza y orden del aula, mostrando iniciativa.	3.1.1 Práctica hábitos saludables de higiene corporal, alimentación y descanso, de manera progresivamente autónoma. 3.1.2 Colabora en el mantenimiento de espacios limpios y ordenados y valora su importancia.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.2 Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
INDICADORES DE LOGRO	3.2.1. Reproduce hábitos de autonomía personal.	3.2.1 Es consciente de las diferentes rutinas del día a día. 3.2.2 Respetar las diferentes rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3 Se pone y quita la bata y el abrigo / se ata los botones de la bata.	3.2.1 Acepta las rutinas de funcionamiento del aula. 3.2.2 Respetar a los compañeros y a los adultos del centro escolar. 3.2.3 Realiza con autonomía actividades de la rutina escolar.	3.2.1 Respetar el turno y el orden en actividades rutinarias. 3.2.2 Desarrolla comportamientos y actitudes de respeto hacia las demás personas. 3.2.3 Es autónomo a la hora de vestirse y desvestirse.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
INDICADORES DE LOGRO		3.3.1 Identifica alimentos saludables y no saludables. 3.3.2 Adquiere hábitos sostenibles: cerrar el grifo, no desperdiciar pañuelos, toallitas... 3.3.3 Se inicia en el reciclaje las diferentes basuras: plástico, papel y orgánico.	3.3. Participa satisfactoriamente en la rutina de almuerzo saludable. 3.3.2 Adquiere hábitos sostenibles: Apagar luces, panel digital, cerrar los grifos, no desperdiciar pañuelos y toallitas y utilizar táper para el almuerzo en lugar de envoltorio de un solo uso.	3.3.1 Adquiere hábitos y actitudes saludables en el cuidado personal y social. 3.3.2 Valora la importancia de desarrollar hábitos sostenibles para el cuidado de uno mismo y del entorno. 3.3.3 Es consciente de la importancia del reciclaje, utilizando materiales reciclados



		3.3.4 Comienza a desarrollar habilidades sociales como por favor o saludar. 3.3.5 Colabora en las labores del huerto.	3.3.3 Separar los diferentes tipos de residuos.	para realizar diferentes actividades. 3.3.4 Respeta el turno de palabra y escucha al compañero o adulto que habla. 3.3.5 Identifica diferentes labores del huerto: sembrar, regar y recolectar.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales.	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
INDICADORES DE LOGRO	4.1.1 Identifica distintos grupos sociales de su entorno.	4.1.1 Distingue el entorno del colegio y de la casa. 4.1.2 Conoce diferentes tipos de familias.	4.1.1 Conoce características del entorno familiar. 4.1.2. Conoce características del entorno escolar. 4.1.3. conoce y respeta diferentes estructuras familiares.	4.1.1 Identifica diferentes grupos sociales del entorno próximo. 4.1.2 Muestra actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferentes formas de estructura familiar.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos



	igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación y la iniciación al juego simbólico.	cercanos para construir su identidad individual y social.	cercanos para construir su identidad individual y social.	sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
INDICADORES DE LOGRO	4.2.1 Establece vínculos de apego con su entorno más cercano.	4.2.1 Respeta las normas del colegio y del aula. 4.2.2 Interactúa en distintos grupos sociales próximos a él.	4.2.1 Construye su identidad a través del entorno familiar y escolar. 4.2.2 Discrimina sentimientos en función de los diferentes roles. 4.2.3 Desarrolla sentimiento de pertenencia al grupo.	4.2.1 Interactúa de manera positiva en diversos grupos sociales del entorno próximo. 4.2.2 Interactúa en distintos grupos sociales próximos a él, desarrollando sentimientos y roles de pertenencia a un grupo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.3 Participar en actividades y juegos, individuales y colectivos, iniciándose progresivamente en actitudes de paciencia y espera, y diferenciando comportamientos adecuados e inadecuados para una convivencia positiva.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.
INDICADORES DE LOGRO	4.3.1 Participa en los juegos con la mediación del adulto.	4.3.1 Se relaciona con otros compañeros. 4.3.2 En su relación se muestra: líder/inseguro/colaborador.	4.3.1 Participa en juegos colectivos respetando las reglas establecidas.	4.3.1 Descubre y valora el valor de la amistad. 4.3.2 Participa con actitud de disfrute en actividades



	4.3.2. Participa en actividades colectivas con la ayuda del adulto. 4.3.3. Muestra actividades de afecto.	4.3.3 Es autónomo en la realización de tareas.	4.3.2 Participa con actitud de disfrute en actividades grupales. 4.3.3 Es autónomo en la realización de las tareas.	grupales, con actitud de respeto hacia los demás. 4.3.3 Es autónomo en la realización de tareas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.4. Iniciarse en la identificación de los grupos sociales más significativos de su entorno a través de su progresiva integración y colaboración en actividades de la vida cotidiana, con la finalidad de incorporarse a la vida en sociedad.	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
INDICADORES DE LOGRO	4.4.1 Imita conductas a través del juego simbólico. 4.4.2 Imita acciones o situaciones a través del juego simbólico.	4.4.1 Representa en el juego simbólico acciones de su vida diaria, recreando acciones típicas de diferentes profesiones.	4.4.1 Disfruta reproduciendo diferentes situaciones de la vida cotidiana. 4.4.2 Busca a sus compañeros para realizar juego simbólico. 4.4.3 Muestra creatividad y riqueza en sus juegos simbólicos.	4.4.1 Representa personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos en actividades grupales y colectivas, alejada de estereotipos sexistas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.5. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las



		personas con discapacidad y la igualdad de género.	personas con discapacidad y la igualdad de género.	personas con discapacidad y la igualdad de género.
INDICADORES DE LOGRO	4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas de convivencia con ayuda del adulto. 4.5.2 Promueve valores como respeto a la diversidad. 4.5.3 Promueve valores como trato no discriminatorio.	4.5.1 Interioriza y actúa en base a los valores transmitidos. 4.5.2 Participa en las actividades complementarias relacionadas con valores, convivencia y respeto hacia los demás.	4.5.1 Interactúa y reflexiona en base a los valores transmitidos. 4.5.2 Muestra interés por las actividades que favorecen la sensibilidad sobre diferentes valores sociales. 4.5.3 Practica un trato cuidadoso con sus compañeros.	4.5.1 Media en situaciones en conflictos utilizando el lenguaje como herramienta. 4.5.2 Evita llegar a un conflicto utilizando estrategias sociales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
INDICADORES DE LOGRO		4.6.1. Da los primeros pasos para resolver un conflicto de forma pacífica. 4.6.2 Escucha las propuestas del adulto y actúa en consecuencia.	4.6.1 Pone en práctica habilidades sociales para la resolución de conflictos. 4.6.2 Desarrolla habilidades para el control de la propia conducta. 4.6.3 Actúa como mediador en la resolución de conflictos de forma pacífica.	4.6.1 Participa en la resolución de conflictos de manera pacífica. 4.6.2 Desarrolla valores de colaboración, tolerancia y respeto hacia los demás.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales



		la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	cooperativas trabajando en equipo.	y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
INDICADORES DE LOGRO		4.7.1 Actitud ante el trabajo: termina las tareas / sabe explicar lo que ha hecho. 4.7.2 Ordena el material / recoge el material. 4.7.3 Trabaja en pequeño grupo cooperando con sus compañeros.	4.7.1 Respeta las opiniones de sus compañeros y expresa las suyas. 4.7.2 Realiza actividades en pareja de forma eficaz. 4.7.3 Participa activamente en los grupos de trabajo.	4.7.1 Asume las responsabilidades asignadas en actividades del aula. 4.7.2 Muestra iniciativa en la realización de actividades individuales y en equipo. 4.7.3 Valora y respeta el trabajo en equipo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
INDICADORES DE LOGRO		4.8.1 Reconoce y nombra las profesiones más cercanas de su entorno. 4.8.2 Identifica los elementos característicos de las profesiones más cercanas de su entorno.	4.8.1 Identifica y respeta los diferentes oficios de nuestro entorno próximo. 4.8.2 Identifica algunos servicios de nuestra localidad. (hospital, comercios...) 4.8.3 Se interesa por formas de vida en otros entornos.	4.8.1 Identifica algunos oficios característicos de la localidad y sus funciones. 4.8.2 Rechaza estereotipos en los oficios ligados al género.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.



INDICADORES DE LOGRO		4.9.1 Nombra diferentes medios de transporte. 4.9.2 Conoce las características de los medios de transporte: terrestres / aéreos / acuáticos. 4.9.3 Se inicia en las normas más básicas de la educación vial: paso de cebs y semáforo / cinturón de seguridad.	4.9.1 Identifica diferentes vehículos y sus funciones. 4.9.2 Identifica los diferentes vehículos de emergencia de nuestra comunidad y sus funciones. 4.9.3 Identifica normas básicas de educación vial.	4.9.1 Reconoce diferentes medios de transporte. 4.9.2 Clasifica los medios de transporte siguiendo diferentes criterios. 4.9.3 Conoce algunas normas básicas de seguridad vial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
INDICADORES DE LOGRO		4.10.1 Participa en las fiestas. 4.10.2 Muestra respeto hacia diferentes costumbres y culturas.	4.10.1 Respeta costumbres de diferentes culturas. 4.10.2 Identifica costumbres de la propia cultura. 4.10.3 Identifica algunos aspectos de las fiestas populares de Burgos.	4.10.1 Participa con actitud de disfrute en actividades de tradición cultural, con una actitud de respeto. 4.10.2 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones culturales del entorno.



Descubrimiento y Exploración del Entorno

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

	<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>		
		<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1. Experimentar con objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
INDICADORES DE LOGRO	1.1.1. Manipula los objetos según sus cualidades con la ayuda del adulto.	1.1.1 Reúne elementos idénticos. 1.1.2 Realiza diferentes comparaciones y clasificaciones atendiendo a diferentes atributos. 1.1.3 Reconoce formas básicas: círculo, triángulo, cuadrado.	1.1.1 Identifica y discrimina características físicas de objetos y elementos. 1.1.2 Clasifica objetos atendiendo a sus características. 1.1.3 Hace seriaciones de elementos.	1.1.1 Explora, identifica y discrimina objetos y elementos del entorno. 1.1.2 Clasifica objetos atendiendo a diferentes características. 1.1.3 Establece relaciones entre las características o atributos de los objetos y materias presentes en su entorno (forma, color, tamaño, peso...) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar...).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.2 Nombrar los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria,	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.



	utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.			
INDICADORES DE LOGRO	1.2.1 Manipula los objetos según sus cualidades con la ayuda del adulto.	1.2.1 Diferencia, discrimina y emplea los conceptos: mucho-poco/uno-muchos/más-menos. 1.2.2 Cuenta correctamente los primeros números de la recta numérica de forma funcional. 1.2.3 Reconoce y representa la grafía de algún número. 1.2.4 Se inicia en la realización de operaciones aritméticas básicas: juntar-quitar.	1.2.1 Utiliza los cuantificadores básicos: más que, menos que, igual que, tantos como, uno más. 1.2.1 Participa con atención en las actividades matemáticas manipulativas.	1.2.1 Se inicia en el manejo de magnitudes de medida: longitud, peso, capacidad, tiempo y dinero. 1.2.2 Cuenta cuando lo necesita y construye la serie numérica ascendente y descendente. Es capaz de aplicar el ordinal: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y último. 1.2.3 Reconoce y escribe números de más de un dígito. 1.2.4 Resuelve problemas sencillos de sumas y restas con objetos o apoyo de dedos y resuelve estimaciones aproximadas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.3. Reconocer las nociones espaciales básicas, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
INDICADORES DE LOGRO	1.3.1. Se sitúa en sus espacios habituales estando en reposo. 1.3.2. Se sitúa en sus espacios habituales	1.3.1 Conoce la escuela y sus dependencias. 1.3.2 Sabe dónde se encuentran los distintos materiales de la clase.	1.3.1 Conoce la escuela y sus dependencias. 1.3.2 Se mueve con autonomía en los diferentes espacios del centro.	1.3.1 Conoce y nombra las distintas dependencias de la escuela. 1.3.2 Sabe dónde se encuentran los distintos materiales de la clase.



	estando en movimiento.	1.3.3 Sitúa su propio cuerpo y los objetos y los localiza: dentro-fuera / arriba-abajo / abierto-cerrado / cerca-lejos / delante-detrás / encima-debajo.	1.3.3 Aplica nociones espaciales básicas en diferentes actividades y juegos. (dentro-fuera, arriba-abajo, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante -detrás, a un lado-a otro...)	1.3.3 Reconoce y discrimina nociones básicas de orientación en el espacio: dentro-fuera / arriba-abajo / abierto-cerrado / cerca-lejos / delante-detrás / encima-debajo / a un lado-alrededor / de frente- de espaldas / en medio-al borde, derecha-izquierda; y es capaz de situarlas con respecto a su propio cuerpo. 1.3.4 Coordina los movimientos de su cuerpo por segmentos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
INDICADORES DE LOGRO		1.4.1 Realiza comparaciones cuando necesita medir: más largo que/más corto que. 1.4.2 Experimenta con el cuerpo para realizar diferentes medidas: pasos, pies, manos.	1.4.1 Compara dos elementos, identificando relaciones: más que, menos que, igual. 1.4.2 Utilizar su cuerpo para medir objetos y longitudes. 1.4.3 Se inicia en la estimación de medidas.	1.4.1 Compara dos elementos, identificando relaciones: más que, menos que, igual e identifica nombres y palabras significativas como cortas/largas; lleno/vacío. 1.4.2 Se inicia en el manejo de diferentes medidas longitud, peso, capacidad, tiempo y dinero. 1.4.3 Estima y compara cantidades de diferentes elementos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y



		descubriendo las nociones temporales básicas.	utilizando las nociones temporales básicas.	utilizando las nociones temporales básicas.
INDICADORES DE LOGRO		1.5.1 Sitúa acciones o hechos en relación a: día-noche y asimila nociones temporales como: antes-después, hoy-ahora. 1.5.2 Comprende y ordena secuencias lógicas temporales elementales. 1.5.3 Identifica las estaciones, los días de la semana.	1.5.1 Se sitúa en el tiempo atendiendo a situaciones diarias. 1.5.2 Comprende y lleva a cabo hábitos y rutinas diarias. 1.5.3 Identifica las estaciones y se sitúa en los días de la semana.	1.5.1 Ubica acciones en el tiempo: ayer, hoy, mañana. 1.5.2 Ordena y lleva a cabo la secuencia del día. 1.5.3 Identifica la estación del año en la que nos encontramos, conoce los meses del año y los días de la semana y es capaz de decir la fecha en la que se sitúa en el horario de clase.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1 Gestionar las dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
INDICADORES DE LOGRO	2.1.1 Maneja situaciones mostrando interés. 2.1.2 Maneja situaciones mostrando iniciativa.	2.1.1 Secuencia acciones o instrucciones para la resolución de tareas sencillas. 2.1.2 Comienza a utilizar diferentes estrategias para la resolución de retos sencillos.	2.1.1 Adquiere iniciativa para planificar la resolución de retos, tareas o actividades. 2.1.2 Generaliza los aprendizajes y los aplica a nuevos retos.	2.1.1 Resolución de problemas planteados de manera cooperativa, en grupo entre los compañeros. - Reglas de juegos sencillos. 2.1.2 Formula hipótesis y las comprueba.



		2.1.3 Muestra interés ante nuevos aprendizajes.	2.1.3 Muestra iniciativa para la resolución de los retos.	2.1.3 Muestra interés y amplía sus conocimientos sobre los temas trabajados.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.2 Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
INDICADORES DE LOGRO	2.2.1 Identifica su frustración ante las dificultades. 2.2.1 Identifica su frustración ante los problemas. 2.2.3 Reconoce con ayuda de docente situaciones conflictivas	2.2.1 Gestiona su frustración ante una dificultad o problema. 2.2.2 Actúa de manera tolerante ante un conflicto.	2.2.1 Acepta perder en los juegos y cometer errores sin enfadarse. 2.2.2 Conoce y pone en práctica estrategias para la resolución de adversidades. 2.2.3 Interioriza que de los errores obtenemos aprendizaje.	2.2.1 Respeta los turnos y las reglas en el juego con los compañeros. 2.2.2 Reconoce el error como un paso en el aprendizaje
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
INDICADORES DE LOGRO IL		2.3.1 Utiliza los sentidos para experimentar y manipular. 2.3.2 Indaga sobre las características de diferentes objetos y materiales con interés, curiosidad y creatividad.	2.3.1 Observa y manipula diferentes objetos y materiales para sacar conclusiones sobre cómo reaccionan. 2.3.2 Reconoce las causas y consecuencias de	2.3.1 Observa el comportamiento de elementos de la naturaleza: el agua, la tierra, el aire, la luz 2.3.2 Experimenta con elementos e identifica alguna de sus propiedades: dureza, flexibilidad, tacto, resistencia....



		2.3.3 Observa los fenómenos naturales que aparecen en el entorno.	determinadas acciones sobre los elementos y materiales. 2.3.3 Identifica características de algunos fenómenos naturales.	2.3.3 Formula hipótesis y conjeturas sobre causas y consecuencias de algunos fenómenos naturales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
INDICADORES DE LOGRO		2.4.1 Se inicia en el conocimiento de diversas estrategias para la toma de decisiones, con ayuda del adulto. 2.4.2 Adquiere interés y autonomía en la realización de proyectos 2.4.3 Lleva a cabo de manera creativa la resolución de retos sencillos. 2.4.4 Justifica, en grupo y con ayuda del adulto, las estrategias que utilizan para resolver pequeños conflictos.	2.4.1 Responde de manera autónoma, con originalidad y creatividad a los retos planteados. 2.4.2 Realiza conexiones entre los conocimientos previos y lo novedoso. 2.4.3 Es autónomo para resolver pequeñas dificultades que se le presentan en la tarea. 2.4.5 Justifica en grupo las estrategias que utilizan para resolver pequeños conflictos.	2.4.1 Muestra iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencilla y en la búsqueda de soluciones ante un problema planteado. 2.4.2 Se interesa por las actividades de exploración y busca soluciones originales ante un reto. 2.4.3 Es autónomo para resolver pequeñas dificultades que se le presentan en la tarea. 2.4.4 Justifica de forma coherente las estrategias que pone en marcha.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando



		básicas de pensamiento computacional.	habilidades básicas de pensamiento computacional.	habilidades básicas de pensamiento computacional.
INDICADORES DE LOGRO		2.5.1 Plantea diferentes hipótesis ante una situación dada. 2.5.2 Se inicia en habilidades básicas de pensamiento computacional: direccionalidad.	2.5.1 Tiene iniciativa para la elección de un tema que quiere aprender. 2.5.2 Reflexiona sobre lo aprendido y reflexiona sobre lo aprendido. 2.5.3 Desglosa una tarea en pasos más sencillos.	2.5.1 Entiende y evalúa qué aspectos de un problema son abordables a través de técnicas de ciencia informática y solucionables con tecnología. 2.5.2 Aplica o adapta una herramienta tecnológica para un uso distinto al original.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
INDICADORES DE LOGRO		2.6.1 Muestra interés y participa en los proyectos. 2.6.2 Respeta el turno de palabra. 2.6.3 Comparte materiales, juguetes con sus compañeros sin generar conflictos. 2.6.4 Escucha activa y expresa emociones y vivencias. 2.6.5 Incorpora pautas de comportamiento que favorecen las relaciones sociales	2.6.1 Saca conclusiones de los proyectos trabajados, respetando la diversidad de opiniones. 2.6.2 Escucha y muestra respeto por las opiniones ajenas. 2.6.3 Se organiza y comunica con sus compañeros para llevar a cabo una actividad.	2.6.1 Elabora conclusiones personales de los proyectos trabajados, respetando las opiniones ajenas. 2.6.2 Regula su conducta en actividades y situaciones que implica relaciones en grupo. 2.6.3 Participa en las tareas cooperativas realizando el rol que le es asignado. 2.6.4 Expresa su opinión y escucha la de los demás. 2.6.5 Incorpora pautas de comportamiento que favorecen las



		basadas en el respeto y el afecto.		relaciones sociales basadas en el respeto y el afecto.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1 Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales que lo habitan.	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
INDICADORES DE LOGRO	3.1.1 Muestra respeto hacia el medio natural. 3.1.2 Cuida la naturaleza.	3.1.1 Respeta y cuida las plantas. Huerto escolar. 3.1.2 Conoce los derechos de los animales, los cuida y los respeta. Clasificación de los animales. Animales domésticos: cuidado. Animales salvajes: hábitat. 3.1.3 Es consciente del impacto que tienen diferentes acciones humanas sobre el medio natural. 3.1.4 Desarrolla actitudes de conservación y cuidado del entorno. Cerrar el grifo del agua. No tirar basura al suelo.	3.1.1 Muestra interés por observar el medio natural (plantas del entorno, animales, paisajes). 3.1.2 Identifica características de diferentes especies animales y vegetales. 3.1.3 Identifica acciones positivas y negativas de la acción humana en la naturaleza. 3.1.4 Desarrolla actitudes de conservación y cuidado del entorno.	3.1.1 Muestra actitud de respeto y protección del medio natural. - Cómo afecta la contaminación en las plantas. 3.1.2 Es empático con acciones dirigidas al cuidado y protección de los animales. - Cómo afecta la contaminación en los animales. 3.1.3 Es capaz de ser crítico con acciones propias que pueden dañar el entorno natural en las acciones del día a día. 3.1.4 Valora las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo



				aquello que hace posible la vida en el planeta.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.2. Descubrir las características básicas de los seres vivos mostrando curiosidad e interés.	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
INDICADORES DE LOGRO	3.2.1 Nombra seres vivos. 3.2.2 Reconoce seres vivos. 3.2.3 Conoce las características de los seres vivos. 3.2.4 Explica la relación de los seres vivos con el entorno en el que habitan. 3.2.5 Muestran interés por los seres vivos.	3.2.1 Discrimina entre seres vivos y seres no vivos. 3.2.2 Reconoce diferentes seres vivos: personas, animales y plantas. 3.2.3 Conoce los elementos naturales: tierra, agua, aire y fuego y sus características.	3.2.1 Identifica y diferencia seres vivos y seres inertes. 3.2.2 Identifica las características de diferentes seres vivos. 3.2.3 Identifica los diferentes elementos naturales y su importancia para los seres vivos.	3.2.1 Identifica los seres vivos e inertes, diferenciándolos por sus características. 3.2.2 Descubre las diferencias y semejanzas entre los diferentes seres vivos: personas, animales y plantas. 3.2.3 Identifica la repercusión positiva y negativa de los elementos naturales (tierra, agua, aire y fuego) hacia el entorno natural.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.3 Identificar y nombrar los fenómenos naturales habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.



INDICADORES DE LOGRO	3.3.1 Intuye la relación entre medio natural y medio social. 3.3.2 Observa algunos fenómenos naturales de Castilla y León.	3.3.1 Observa el entorno. 3.3.2 Se inicia en el conocimiento del patrimonio cultural de Castilla y León. 3.3.3 Descubre y muestra interés por las costumbres y tradiciones de Castilla y León. 3.3.4 Disfruta de las actividades de exploración y juego al aire libre y en la naturaleza.	3.3.1 Observa los cambios que se producen en el entorno próximo. 3.3.2 Respeta y conoce el patrimonio cultural de Castilla y León. 3.3.3 Muestra interés por las costumbres y tradiciones de Castilla y León.	3.3.1 Identifica las acciones que producen los cambios en el entorno próximo. 3.3.2 Respeta y conoce el patrimonio cultural de Castilla y León. 3.3.3 Muestra interés por las costumbres y tradiciones de Castilla y León. 3.3.4 Disfruta de las actividades de exploración y juego al aire libre y en la naturaleza.
---------------------------------	---	--	---	--



Comunicación y Representación de la Realidad

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno

	Primer ciclo	Segundo ciclo		
		Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1. Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
INDICADORES DE LOGRO	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas sencillas. 1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas sencillas.	1.1.1 Escucha cuando alguien le habla. 1.1.2 Respeta el turno de palabra. 1.1.3 Mantiene la atención. 1.1.4 Interviene en una conversación sencilla.	1.1.1 Participa espontáneamente en las conversaciones. 1.1.2 Guarda el turno de palabra y escucha las aportaciones de los demás en las conversaciones grupales. 1.1.3 Utiliza términos y palabras de respeto.	1.1.1 Participa en conversaciones de manera activa teniendo en cuenta las normas sociales de comunicación. 1.1.2 Respeta los turnos de comunicación. 1.1.3 Utiliza vocabulario rico y variado.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al



	postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.	propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
INDICADORES DE LOGRO	1.2.1 Amplia su repertorio comunicativo a las propuestas.	1.2.1 Comunica experiencias propias. 1.2.2 Expresa sentimientos, deseos, necesidades e intereses. 1.2.3 Utiliza diferentes lenguajes para comunicarse: corporal, musical, plástico y oral.	1.2.1 Utiliza un vocabulario adecuado a su edad. 1.2.2 Expresa, con lenguaje coherente, diferentes ideas, sentimientos, experiencias... 1.2.3 Disfruta comunicándose a través de diferentes lenguajes: corporal, musical, plástico y oral.	1.2.1 Utiliza vocabulario adecuado a la situación. 1.2.2 Elabora un discurso de forma estructurada y con concordancia gramatical de las frases. 1.2.3 Disfruta comunicándose a través de diferentes lenguajes: corporal, musical, plástico y oral. 1.2.4 Mantiene contacto visual. 1.2.5 Mantiene el tema de la conversación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.3. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
INDICADORES DE LOGRO	1.3.1. Transmite mensajes sencillos apoyándose en su experiencia.	1.3.1 Realiza una primera aproximación a la lengua extranjera: inglés.	1.3.1 Tiene interés por el aprendizaje y uso de otras lenguas. 1.3.2. Se expresa de forma espontánea en lengua extranjera (inglés)	1.3.1 Muestra interés, curiosidad y respeto por los diversos perfiles lingüísticos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales,	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales,



	de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
INDICADORES DE LOGRO	1.4.1 Se acerca a la interacción con distintos recursos digitales.	1.4.1 Interacciona con la PDI realizando diferentes actividades. 1.4.2 Se inicia en la búsqueda de información de los diferentes proyectos en los medios digitales. 1.4.3 Comienza a familiarizarse con el lenguaje de programación y la robótica.	1.4.1 Disfruta utilizando diferentes herramientas digitales: panel digital, robots, ordenador... 1.4.2 Se inicia en la búsqueda de información en la red, con ayuda del adulto. 1.4.3 Muestra interés y atención en las diferentes actividades de robótica.	1.4.1 Utiliza diversos recursos informáticos como la PDI, Tablet o el ordenador. 1.4.2 Usa aplicaciones y herramientas con distintos fines: aprendizaje, disfrute y búsqueda de información, con progresiva autonomía. 1.4.3 Escribe palabras con el procesador de texto. 1.4.4. Es autónomo en el manejo de diversos recursos informáticos.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1. Escuchar e interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de manera adecuada.	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.



INDICADORES DE LOGRO	2.1.1 Comprende de forma adecuada los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de manera adecuada.	2.1.1 Comprende las explicaciones que se le dan. 2.1.2 Comprende órdenes y las ejecuta, tanto verbales como no verbales. 2.1.3 Presta atención y participa en conversaciones sobre temas de interés. 2.1.4 Respeta a los compañeros cuando se comunican. 2.1.5 Se apoya en conocimientos y recursos su experiencia para entender los mensajes de sus compañeros.	2.1.1 Comprende mensajes e instrucciones verbales del adulto y de sus iguales. 2.1.2 Comprende las indicaciones que se le dan y las ejecuta de forma adecuada. 2.1.3 Participa con interés en las conversaciones.	2.1.1 Escucha el mensaje en una conversación y responde al mensaje de acuerdo a la conversación. 2.1.2 Comprende las indicaciones que se le dan y las ejecuta de manera adecuada. 2.1.3 Interactúa de forma activa en la conversación. 2.1.4 Presta atención y respeta las diferentes opiniones. Se muestra tolerante en la comunicación 2.1.5 Es capaz de interpretar y responder de manera coherente en una interacción comunicativa.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.2. Captar señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral, interactuando en situaciones comunicativas.	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
INDICADORES DE LOGRO	2.2.1 Capta las señales extralingüísticas.	2.2.1 Entiende el mensaje que nos transmiten obras plásticas y pictóricas sencillas.	2.2.1 Comprende algunos mensajes que nos transmiten representaciones artísticas en diferentes formatos.	2.2.1 Interpreta los mensajes de manifestaciones artísticas. 2.2.2 Adquiere conocimientos sobre manifestaciones artísticas relevantes.



		2.2.2 Muestra curiosidad por las manifestaciones artísticas. 2.2.3 Disfruta elaborando obras plásticas propias.	2.2.2 Muestra interés por la variedad de manifestaciones artísticas procedentes de nuestro patrimonio cultural. 2.2.3 Disfruta a través de la elaboración de obras plásticas propias y de los compañeros.	2.2.3 Utiliza diferentes técnicas para elaborar obras plásticas dependiendo de lo que quiere comunicar. 2.2.4 Comprende la intención y el mensaje de una obra plástica
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales iniciándose en el respeto hacia las producciones propias y ajenas.			
INDICADORES DE LOGRO	2.3.1 Expresa sus sensaciones, sentimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.4. Mostrar curiosidad hacia otros lenguajes y formas de expresión explorando su uso.			
INDICADORES DE LOGRO	2.4.1 Muestra curiosidad hacia otros lenguajes			
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1. Reproducir y utilizar el lenguaje oral u otros lenguajes para expresar y	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes,	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando



	compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos.	comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
INDICADORES DE LOGRO	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información.	3.1.1 Se comunica fácilmente con la profesora y con los otros niños. 3.1.2 Se inicia en la participación en las conversaciones. 3.1.3 Su expresión oral es correcta y comprensible. 3.1.4Va aumentando su vocabulario expresivo. 3.1.5Interactúa progresivamente en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1 Comunica a través de la lengua oral sentimientos, necesidades, intereses, emociones y vivencias. 3.1.2 Participa espontáneamente en las conversaciones, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico. 3.1.3 Habla con una pronunciación correcta y tono adecuado.	3.1.1 Comunica a través de la lengua oral sentimientos, emociones, necesidades, deseos, opiniones y experiencias propias. 3.1.2 Participa adecuadamente en las conversaciones, construyendo progresivamente un discurso más elaborado. 3.1.3 Habla con una pronunciación correcta, tono adecuado y progresiva precisión en la estructura gramatical. 3.1.4 Enriquece su vocabulario y lo emplea adecuadamente en distintas situaciones. 3.1.5 Interactúa en diferentes contextos y situaciones de manera adecuada.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.2. Producir mensajes verbales y no verbales,	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas



	ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	(saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
INDICADORES DE LOGRO	3.2.1 Inicia el uso de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1 Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje. 3.2.2 Se inicia en el respeto de las normas lingüísticas establecidas (respetar turno y escuchar a los demás).	3.2.1 Hace uso de las formas convencionales del lenguaje. 3.2.2 Respeta las normas sociales que rigen el intercambio lingüístico. 3.2.3 Utiliza un lenguaje amable con adultos y compañeros	3.2.1 Utiliza de manera espontánea formas convencionales del lenguaje. 3.2.2 Respeta las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.3. Comprender y utilizar progresivamente el vocabulario comunicándose y denominando la realidad.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
INDICADORES DE LOGRO	3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1 Utiliza progresivamente el lenguaje oral para expresar ideas sobre situaciones vivenciadas.	3.3.1 Se expresa de forma oral para contar situaciones vivenciadas o imaginadas. 3.3.2 Utiliza el lenguaje oral de forma espontánea en diferentes situaciones.	3.3.1 Utiliza el relato oral para expresar situaciones reales o imaginarias
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.4. Utilizar progresivamente las convenciones sociales: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y	3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás,



	espera, interviniendo en los intercambios comunicativos.	interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	interacciones con los demás con seguridad y confianza.	mostrando seguridad y confianza.
INDICADORES DE LOGRO	3.4.1 Inicia el uso del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.2 Muestra seguridad y confianza.	3.4.1 Se inicia en la utilización del lenguaje oral en interacciones con sus iguales y adultos. 3.4.2 Muestra progresivamente seguridad y confianza a la hora de expresarse oralmente. 3.4.3 Disfruta del uso de palabras amables.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento de interacción con los demás. 3.4.2 Muestra confianza y seguridad a la hora de expresarse oralmente. 3.4.3 Introduce en el discurso el uso de palabras amables.	3.4.1 Utiliza y valora el lenguaje oral como medio de interacción social. 3.4.2 Tiene confianza y seguridad en sí mismo a la hora de expresarse oralmente, respetando las aportaciones de los demás. 3.4.3 Disfruta del empleo de palabras amables rechazando insultos y palabras malsonantes
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.5. Explorar y disfrutar con las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa y libre, utilizando los medios materiales propios de los mismos.	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
INDICADORES DE LOGRO	3.5.1 Vivenciar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del cuerpo en situaciones de juego. 3.5.2 Identifica sonido-silencio. 3.5.3 Explora las propiedades sonoras de diferentes instrumentos musicales.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del cuerpo con actitud de disfrute. 3.5.2 Identifica algunas cualidades de los sonidos. 3.5.3 Explora las propiedades sonoras de diferentes instrumentos musicales.	3.5.1 Explora y crea sonidos a través de las posibilidades sonoras del propio cuerpo. 3.5.2 Identifica intensidad, tono, timbre y duración. 3.5.3 Explora las propiedades sonoras de diferentes instrumentos musicales, reproduciendo algunas creaciones.



		3.5.4 Participa con agrado en actividades musicales de canto, baile, dramatización e instrumentación.	3.5.4 Participa con agrado en actividades musicales de canto, dramatización, danza e instrumentación.	3.5.4 Participa con agrado en actividades musicales de canto, dramatización, danza, baile e instrumentación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
INDICADORES DE LOGRO		3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas. 3.6.2 Disfruta explorando y utilizando distintos materiales y técnicas plásticas con ayuda del adulto. 3.6.3 Experimenta algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, color, forma. 3.6.4 Expresa, sentimientos y vivencias a través de la expresión plástica.	3.6.1 Elabora producciones plásticas sencillas incorporando progresivamente más elementos. 3.6.2 Utiliza y explora distintos materiales, útiles y técnicas plásticas. 3.6.3 Experimenta con algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: forma, color, línea, textura.	3.6.1 Elabora de manera creativa producciones plásticas cuidando los detalles. 3.6.2 Utiliza de manera creativa útiles, materiales y técnicas plásticas en las producciones artísticas en pequeño y gran grupo. 3.6.3 Utiliza algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: espacio, color, forma, línea y textura para descubrir nuevas posibilidades plásticas. 3.6.4 Expresa y comunica hechos, relatos, emociones y sentimientos a través de la expresión plásticas



CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
INDICADORES DE LOGRO		3.7.1 Descubre su cuerpo como medio de expresión corporal. 3.7.2 Se inicia en la imitación de gestos faciales y corporales. 3.7.3 Disfruta en actividades corporales de baile y dramatización. 3.7.4 Explora las posibilidades motrices del cuerpo.	3.7.1 Utiliza su cuerpo como medio de expresión corporal. 3.7.2 Imita movimientos y gestos como medio de expresión y comunicación. 3.7.3 Participa con disfrute en juegos de baile y dramatización.	3.7.1 Utiliza su cuerpo como medio de expresión corporal ajustando de manera armónica el movimiento al espacio. 3.7.2 Imita y crea gestos y movimientos como medios de expresión y relación. 3.7.3 Utiliza el cuerpo en juegos de expresión corporal individuales y colectivos. 3.7.4 Utiliza las posibilidades motrices del cuerpo en relación al tiempo y espacio: nociones básicas de direccionalidad.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.



INDICADORES DE LOGRO		3.8.1 Utiliza de una forma motivadora, lúdica y educativa dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. 3.8.2 Hace un uso responsable de las tecnologías digitales bajo la supervisión del adulto.	3.8.1 Utiliza las TIC como medio de aprendizaje, expresión y disfrute. 3.8.2 Se inicia en el uso del panel digital y los robots. 3.8.3 Cuida las herramientas digitales.	3.8.1 Utiliza creativamente las TIC como herramienta de aprendizaje, disfrute y motivación. 3.8.2 Utiliza adecuadamente las tecnologías digitales haciendo una valoración crítica de sus contenidos y estética, usando con soltura la PDI de aula.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1. Participar en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito, mostrando una actitud activa, manipulando e interpretando imágenes y otras formas de expresión gráfica acercándose a los símbolos presentes en el entorno.	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
INDICADORES DE LOGRO	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos.	4.1.1 Reconoce su nombre. 4.1.2 Representa su nombre con algunas letras correctas. 4.1.3 Diferencia progresivamente entre dibujo y escritura.	4.1.1 Reconoce su nombre y el de sus compañeros, en letras mayúsculas. 4.1.2 Escribe con corrección su nombre. 4.1.3 Muestra interés por la escritura de alguna palabra sencilla.	4.1.1. Reconoce su nombre y apellidos en mayúsculas y minúsculas. 4.1.2 Representa su nombre y apellido con las letras correctas. 4.1.3 Diferencia entre dibujo y escritura
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales,	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando,	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando,	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando,



	incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.	identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
INDICADORES DE LOGRO	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica.	4.2.1 Segmenta, palmeando, palabras de dos sílabas imitando al adulto. 4.2.2 Cuenta palabras dentro de una frase de hasta tres elementos. 4.2.3 Manipula palabras significativas en situaciones de juego. 4.2.4 Se inicia en la escritura del nombre propio. 4.2.5 Copia algunas palabras en mayúscula.	4.2.1 Segmenta, palmeando palabras de distinto número de sílabas. 4.2.2 Cuenta progresivamente el número de sílabas que tiene una palabra, con apoyo visual. 4.2.3 Manipula sílabas directas para formar palabras sencillas	4.2.1 Segmenta palabras en sílabas y palabras en fonemas. 4.2.2 Cuenta el número de palabras que tiene una frase y el número de sílabas que tiene una palabra. 4.2.3 Manipula sílabas de palabras, quitando, añadiendo o juntando. 4.2.4 Escribe algunas palabras sencillas identificando los fonemas que la forman. 4.2.5 Escribe frases de hasta tres elementos, con ayuda del adulto.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.3. Utilizar la biblioteca de aula mostrando respeto y cuidado.	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
INDICADORES DE LOGRO	4.3.1 Escucha con atención.	4.3.1 Reproduce los sonidos de las vocales.	4.3.1 Identifica y reproduce algunos sonidos vocálicos y consonánticos.	4.3.1 Identifica y reproduce con fluidez los distintos fonemas dentro de las palabras.



		4.3.2 Se inicia en la asociación fonema-grafema de las vocales. 4.3.3 Comienza a realizar el trazo de la grafía de las vocales en mayúscula.	4.3.2 Se inicia en la asociación fonema- grafema de las vocales y consonantes en mayúsculas. 4.3.3 Copia palabras y frases sencillas en mayúsculas.	4.3.2 Asocia fonema-grafema de las letras en mayúsculas y minúsculas, con cierta fluidez. 4.3.3 Escribe algunas palabras sencillas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.4. Mostrar interés y gusto por los cuentos, imitando y participando con los modelos lectores de referencia.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
INDICADORES DE LOGRO	4.4.1 Identifica con ayuda alguna de las características textuales y paratextuales.	4.4.1 Distingue distintos tipos de textos: cuento y nota informativa. 4.4.2 Identifica algunas características paratextuales: colores e imágenes.	4.4.1 Distingue algunas características de diferentes textos escritos: cuento, periódico, receta de cocina, catálogos de supermercados. 4.4.2 Identifica y analiza algunas características de los diferentes textos: tipos de letras, imágenes, colores, distribución del texto.	4.4.1 Distingue algunas características de los textos trabajados: anuncio, noticia y receta. 4.4.2 Identifica algunas características paratextuales: colores, tipo de letra, imágenes, título.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
INDICADORES DE LOGRO		4.5.1 Le gusta que le lean. 4.5.2 Valora la importancia de cuidar los libros de la biblioteca.	4.5.1 Valora la biblioteca de aula como recurso para disfrute.	4.5.1 Acude a la biblioteca de aula y centro con interés y disfrute, valorándola como fuente de aprendizaje.



			4.5.2 Utiliza la biblioteca como recurso de aprendizaje. 4.5.3 Utiliza la biblioteca con respeto y cuidado.	4.5.2 Respeta y cuida los libros de la biblioteca
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
INDICADORES DE LOGRO	5.1.1 Se relaciona con respeto en la pluralidad lingüística y cultural de su aula.	5.1.1 Iniciación en el desarrollo de juegos. 5.1.2 Reconoce el vocabulario clave de la unidad. 5.1.3 Muestra interés por las festividades anglosajonas. 5.1.4 Respeta normas de turno. 5.1.5 Se interesa por participar en las actividades.	5.1.1 Identifica y respeta las diferentes lenguas maternas que hay en el aula. 5.1.2 Identifica algunas costumbres de diferentes culturas. 5.1.3 Conocen y utilizan saludos en diferentes lenguas.	5.1.1 Participa en los juegos, conoce las reglas y las pone en práctica. 5.1.2 Reconoce el vocabulario clave de la unidad. 5.1.3 Participa en actividades relacionadas con festividades y tradiciones anglosajonas. 5.1.4 Respeta las normas del turno, participa de forma activa y ayuda al compañero en caso de duda. 5.1.5 Se interesa por participar en las actividades.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera,	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas,



	infantil, las obras musicales, las plásticas, los audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.	relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
INDICADORES DE LOGRO	5.2.1 Manifiesta interés por los diferentes sistemas comunicativo.	5.2.1 Sigue las instrucciones y rutinas de clase: - Ejercitación de la escucha a los demás. 5.2.2 Utiliza de forma habitual formas socialmente establecidas (saludar y despedirse).	5.2.1 Sigue las instrucciones y rutinas de clase: - Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado. 5.2.2 Utiliza de forma habitual formas socialmente establecidas (saludar y despedirse).	5.2.1 Sigue las instrucciones y rutinas de clase. 5.2.2 Utiliza de forma habitual formas socialmente establecidas (saludar y despedirse).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.



INDICADORES DE LOGRO		5.3.1 Responde no verbalmente a instrucciones (teniendo en cuenta su periodo de silencio. 5.3.2 Responde verbalmente a instrucciones sencillas. 5.3.3 Se acostumbra a las rutinas de clase. 5.3.4 Participa en actividades de grupo.	5.3.1 Responde no verbalmente a las instrucciones. 5.3.2 Responde verbalmente a las instrucciones. 5.3.3 Muestra interés en aprender. 5.3.4 Realiza actividades en grupo.	5.3.1 Responde no verbalmente a instrucciones (teniendo en cuenta su periodo de silencio. 5.3.2 Responde verbalmente, a instrucciones sencillas. 5.3.3 Muestra interés en aprender e intenta expresarse con un vocabulario básico. 5.3.4 Completa alguna ficha.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
INDICADORES DE LOGRO		5.4.1 Escucha y entiende el contexto de las canciones / rimas. 5.4.2 Participa en las canciones / rimas (letra, movimiento o ambas cosas).	5.4.1 Escucha, entiende y responde físicamente a las canciones / rimas. 5.4.2 Participa en las canciones / rimas (letra, movimiento o ambas cosas).	5.4.1 Escucha y entiende las canciones/rimas. 5.4.2 Participa en las canciones / rimas (letra, acciones o ambas cosas).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y



				apreciando la belleza del lenguaje literario.
INDICADORES DE LOGRO		5.5.1 Aprende canciones, poesías y adivinanzas. 5.5.2 Muestra gusto literario por los cuentos respetando y cuidando los mismos. 5.5.3 Puede seguir un cuento en inglés.	5.5.1 Aprende canciones, poesías y adivinanzas. 5.5.2 muestra interés por escuchar la lectura, por parte del adulto, de diferentes textos. 5.5.3 Atiende en las actividades de lectura y responde a preguntas relacionadas.	5.5.1 Puede seguir un cuento. 5.5.2 Responde verbal o no verbalmente a preguntas relacionadas con un cuento. 5.5.3 Escucha un cuento. 5.5.4 Responde verbal o no verbalmente a preguntas relacionadas con un cuento.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
INDICADORES DE LOGRO		5.6.1 Expresa emociones y sentimientos a través de la lectura de cuentos. 5.6.2 Intenta comunicarse con el profesor / marionetas / compañeros. 5.6.3 Conoce vocabulario básico trabajado en clase.	5.6.1 Cooperar con los compañeros de clase en actividades artísticas propuestas. 5.6.2 Disfruta en la elaboración de proyectos plásticos. 5.6.3 Disfruta en situaciones de expresión corporal y musical.	5.6.1 Intenta comunicarse con el profesor / marionetas / compañeros. 5.6.2 Cooperar con los compañeros de clase en las actividades propuestas. 5.6.3 Expresa el vocabulario, así como, las emociones y palabras de uso cotidiano en clase.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas,	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre



		descubriendo las emociones que produce su disfrute.	manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
INDICADORES DE LOGRO		5.7.1 Discrimina las manifestaciones artísticas que le gustan y que no. 5.7.2 Muestra sus emociones durante el trabajo de diferentes manifestaciones artísticas. 5.7.3 Señala el vocabulario aprendido.	5.7.1 Discrimina las manifestaciones artísticas que le gustan y que no. 5.7.2 Cooperar con los compañeros de clase en actividades propuestas. 5.7.3 Disfruta de la belleza de algunas manifestaciones artísticas de nuestro entorno próximo.	5.7.1 Discrimina las manifestaciones artísticas que le gustan y que no. 5.7.2 Muestra sus emociones durante el trabajo de diferentes manifestaciones artísticas. 5.7.3 Reconoce y utiliza el vocabulario aprendido.

RELIGIÓN CATÓLICA

Segundo ciclo			
	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.		
INDICADORES DE LOGRO	1.1.1 Adquiere autonomía en el cuidado de su cuerpo. 1.1.2 Es autónomo en la realización de sus actividades cotidianas. 1.1.3 Atiende a las indicaciones establecidas en común para el aula.		
CRITERIOS DE	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.		



EVALUACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	1.2.1 Reconoce hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos. 1.2.2 Reconoce actitudes para la vida en la familia y en la escuela.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.3. Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.
INDICADORES DE LOGRO	1.3.1 Expresa las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones. 1.3.2 Utiliza sus capacidades para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultad.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1. Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
INDICADORES DE LOGRO	2.1.1 Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad. 2.1.2 Aprende a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.
INDICADORES DE LOGRO	2.2.1 Adquiere valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas. 2.2.2 Se relaciona con los demás de manera asertiva.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.3. Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.



INDICADORES DE LOGRO	2.3.1 Generaliza actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto. 2.3.2 Escucha con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.
INDICADORES DE LOGRO	3.1.1 Propicia espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. 3.1.2 Toma como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret. 3.1.3 Reconoce la importancia de un mundo más fraterno y compasivo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.
INDICADORES DE LOGRO	3.2.1 Reconoce sentimientos y actitudes que fomentan el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.2 Observa estas actitudes en personajes de narraciones bíblicas
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.
INDICADORES DE LOGRO	3.3.1 Comprende actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia. 3.3.2 Escucha narraciones y relatos bíblicos que proponen modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.
INDICADORES DE LOGRO	4.1.1 Expresa en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos. 4.1.2 Muestra respeto y aprecio.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
INDICADORES DE LOGRO	4.2.1 Conoce las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas. 4.2.2 Expresa hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.
INDICADORES DE LOGRO	4.3.1 Desarrolla la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.
INDICADORES DE LOGRO	5.1.1 Explora el propio mundo imaginativo y simbólico. 5.1.2 Reconoce sus propias emociones. 5.1.3 Descubre momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión y vida interior
CRITERIOS DE	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.



EVALUACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	5.2.1 Identifica y expresa algunos sentimientos y convicciones. 5.2.2 Conoce oraciones, canciones y prácticas religiosas. 5.2.3 Acoge con una actitud de asertividad y respeto las canciones y prácticas religiosas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.
INDICADORES DE LOGRO	5.3.1 Describe las creencias y valores, propias y de otros. 5.3.2 Las comunica con seguridad a través de diversos lenguajes. 5.3.3 Reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.
INDICADORES DE LOGRO	6.1.1 Identifica a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo. 6.1.2 Escucha narraciones bíblicas. 6.1.3 Observa tradiciones y obras artísticas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.
INDICADORES DE LOGRO	6.2.1 Distingue las actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.2 Escucha narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles. 6.2.3 Aprecia las acciones de servicio en la vida en comunidad.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.
INDICADORES DE LOGRO	6.3.1 Reconoce y respeta los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

Atención educativa

Segundo ciclo			
Primer curso		Segundo curso	Tercer curso
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: 1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla.	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla.	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla.
INDICADORES DE LOGRO	1.1.1. Identifica los primeros grupos sociales de pertenencia: familia. 1.1.2 Conoce el entorno más inmediato al que pertenece. 1.1.3. Establece relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con los/as compañeros/as.	1.1.1. Identifica los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. 1.1.2 Conoce el entorno más inmediato al que pertenece. 1.1.3 Establece relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con los/as compañeros/as.	1.1.1. Identifica los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. 1.1.2 Conoce el entorno más inmediato al que pertenece. 1.1.3. Establece relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con los/as compañeros/as y con otras personas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.			
CRITERIOS DE	2.1. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio	2.1. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio	2.1. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico



EVALUACIÓN	histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.	histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.	y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.
INDICADORES DE LOGRO	2.1.1. Enumera alguna de las tradiciones de Castilla y León. 2.1.2 Escucha con interés relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales. 2.1.3 Recita leyendas, poesías de tradición cultural o de autor de forma sencilla.	2.1.1. Enumera alguna de las tradiciones de Castilla y León. 2.1.2 Escucha con interés relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales. 2.1.3 Recita leyendas, poesías de tradición cultural o de autor de forma sencilla.	2.1.1. Enumera alguna de las tradiciones de Castilla y León. 2.1.2 Escucha y comprende relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanza tradicionales. 2.1.3 Recita leyendas, poesías de tradición cultural o de autor de forma sencilla.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3. 1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa.	3. 1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa	3. 1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa
INDICADORES DE LOGRO	3.1.1. Participa en retos sencillos. 3.1.2. Resuelve problemas sencillos en situaciones reales. 3.1.3 Crea estrategias propias.	3.1.1. Participa en retos sencillos. 3.1.2. Resuelve problemas sencillos en situaciones reales. 3.1.3 Crea estrategias propias.	3.1.1. Participa en retos sencillos. 3.1.2. Resuelve problemas sencillos en situaciones reales. 3.1.3 Crea estrategias propias.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales.	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales.	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales.



INDICADORES DE LOGRO	4.1.1. Descubre algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...) tomando como ejemplo el patrimonio de Castilla y León. 4.1.2. Interpreta progresivamente diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. 4.1.3. Participa de forma activa en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. 4.1.4 Memoriza canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. 4.1.5. Participa en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.	4.1.1. Descubre algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...) tomando como ejemplo el patrimonio de Castilla y León. 4.1.2. Interpreta progresivamente diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. 4.1.3. Participa de forma activa en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. 4.1.4 Memoriza canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. 4.1.5. Participa en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.	4.1.1. Descubre algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...) tomando como ejemplo el patrimonio de Castilla y León. 4.1.2. Interpreta progresivamente diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. 4.1.3. Participa de forma activa en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas. 4.1.4 Memoriza canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. 4.1.5. Participa en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.		
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor.
	INDICADORES DE LOGRO	5.1.1. Reconoce algún animal propio de la fauna de Castilla y León. 5.1.2. Reconoce alguna planta o árbol característicos de la flora de Castilla y León.	5.1.1. Reconoce algún animal propio de la fauna de Castilla y León. 5.1.2. Reconoce alguna planta o árbol característicos de la flora de Castilla y León.



	5.1.3 Identifica objetos y elementos del entorno inmediato. 5.1.4 Reconoce sonidos del entorno Natural. 5.1.5. Respeta los animales y las plantas que se encuentra en el patio de recreo. 5.1.6. Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza.	5.1.3 Identifica objetos y elementos del entorno inmediato. 5.1.4 Reconoce sonidos del entorno Natural. 5.1.5. Respeta los animales y las plantas que se encuentra en el patio de recreo. 5.1.6. Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza.	5.1.3 Identifica objetos y elementos del entorno inmediato. 5.1.4 Reconoce sonidos del entorno Natural. 5.1.5. Respeta los animales y las plantas que se encuentra en el patio de recreo. 5.1.6. Manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo.	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo.	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo.
INDICADORES DE LOGRO	6.1.1. Demuestra interés por los cuentos populares. 6.1.2 Canta canciones populares de Castilla y León. 6.1.3 Baila danzas sencillas populares de Castilla y León.	6.1.1. Demuestra interés por los cuentos populares. 6.1.2 Canta canciones populares de Castilla y León. 6.1.3 Baila danzas sencillas populares de Castilla y León.	6.1.1. Demuestra interés por los cuentos populares. 6.1.2 Canta canciones populares de Castilla y León. 6.1.3 Baila danzas sencillas populares de Castilla y León.



4. CONTENIDOS DE CADA ÁREA DESGLOSADOS Y, EN SU CASO, AMPLIADOS.

Crecimiento en Armonía

<i>Primer ciclo</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	-Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. - Identificación y respeto de las diferencias.	-La propia imagen. -Respeto por las diferencias.
	-Exploración y experimentación del propio cuerpo: movimiento, tono, expresividad, gesto.	-Movimiento. -Tono. -Expresividad. -Gesto.
	-Progresiva coordinación y control corporal en actividades que implican movimiento global.	-Coordinación y control corporal.
	-Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	-Los sentidos. -Exploración sensoriomotriz.
	-Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.	-El movimiento libre.
	-El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.	-El contacto con personas y objetos.
	-Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.	-Coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.



	-Iniciación a la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino.	-Iniciación de habilidades manipulativas de carácter fino.
	-Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.	-Las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.
	-Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.	-Control del movimiento y posturas.
	-Iniciación en las estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.	-Situaciones peligrosas.
	-El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.	-El juego. Normas de juegos y juego dirigido.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	-Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.	-Estados emocionales en: situaciones de espera, pequeñas frustraciones.
	-Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.	-Las emociones: causas y consecuencias.
	-Aceptación y control progresivo de las emociones y de las manifestaciones propias más llamativas.	-Control progresivo de las emociones.
	-Aproximación a algunas estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demanda de contacto afectivo.	-Búsqueda de ayuda.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado	-Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo.	-Los ritmos biológicos. -Las rutinas de grupo.
	-Cuidados y necesidades básicas: utilización progresiva de los espacios y materiales, y colaboración en las tareas para cubrir sus necesidades.	-Cuidados y necesidades básicas.



y el cuidado del entorno.	-Rutinas relacionadas con la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.	-La autonomía en: el descanso, la higiene, los desplazamientos...
	-Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal (control de esfínteres, lavado y secado de manos y cara), la alimentación (autonomía, utilización de utensilios, alimentos sólidos) vestido (ponerse y quitarse el abrigo) y el descanso.	-Los hábitos de higiene, alimentación, vestido y descanso.
	-Iniciación en la planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver tareas sencillas.	-Iniciación en la planificación con ayuda del adulto.
	-Hábitos sostenibles relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso y limpieza del espacio.	-Hábitos sostenibles.
	-Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. Actividad física.	-La Salud, el bienestar. -La actividad física.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	-Los primeros vínculos afectivos: La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.	-Los primeros vínculos: familia, escuela.
	-Características de la familia y la escuela como primeros grupos sociales.	-Los primeros grupos sociales: familia y escuela.
	-La vivienda: principales dependencias.	-La vivienda: las dependencias.
	-Actividades de la vida cotidiana: primeras nociones de alimentación, higiene y orden.	-La alimentación, higiene y orden.
	-Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia.	-Los sentimientos de pertenencia y vinculación.
	-Interés por participar en la vida familiar y social: relaciones afectuosas y respetuosas.	-Relaciones afectuosas familiares y sociales.



-Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.	-Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas a la discapacidad.
-Adaptación a las pautas que rigen la convivencia y la igualdad en el seno familiar y social.	-Pautas de convivencia e igualdad.
-Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda.	-Hábitos de escucha, paciencia y ayuda.
-Estrategias elementales para la gestión de conflictos.	-Estrategias de gestión de conflictos.
-Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.	-Actitudes de espera y participación activa.
-Iniciación al juego: individual, de imitación y simbólico.	-El juego: individual, de imitación y simbólico.
-Observación y exploración del entorno físico y social: observación y conocimiento de algunos oficios y medios de transporte.	-Los oficios y medios de transporte.
-Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.	-El entorno: - Fiestas. - Costumbres. - Tradiciones.



Segundo ciclo		
Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	-Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.	-Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
	-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura).	-Cambios físicos (rasgos, estatura).
	-Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo.	-Dibujo del esquema corporal: cabeza, tronco y extremidades.
	-Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación de las diferencias.	-Autoimagen positiva. -Identificación de diferencias.
	-Los sentidos: el cuerpo y el entorno.	- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
	-Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz.	- Exploración sensoriomotriz.
	-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.	- Sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
	-Identificación de situaciones peligrosas.	- Situaciones peligrosas.
	-El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	- Coordinación en movimientos y desplazamientos. -Inicio técnicas de relajación y respiración.



	-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.	- Discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
	-Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	- Iniciación de habilidades motrices de carácter fino: la pinza.
	-Control postural en función de las acciones y situaciones.	--Control postural (acciones y situaciones).
	-El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	-El juego. Normas de juegos y juego dirigido.
	-Posibilidades de acción: juego.	- El juego.
	-Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	-Inicio en autonomía de la realización de tareas.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	-Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.	-Necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
	-Estrategias de ayuda en contextos de juego.	-El juego.
	-Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	-Ayuda en juegos.
	-Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.	-Escucha y respeto a los demás (habilidades elementales).
	-Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	-Aceptación de errores (manifestación de logro).
C. Hábitos de vida	-Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.	-Necesidades básicas (identificación).



saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	-Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.	-Hábitos de alimentación e higiene.
	-Actividad física.	-Actividad física.
	-Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	-Normas de comportamiento social (con ayuda del adulto).
	-Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	-Exploración del medio natural (importancia para la salud y el bienestar).
	-Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	-Iniciación con la utilización de las papeleras.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	-La familia. Composición, relaciones, funciones.	-La familia
	-La vivienda: tipos y dependencias.	-La vivienda: tipos y dependencias.
	-La familia y la incorporación a la escuela.	-Familia y escuela.
	-La escuela: dependencias.	-Dependencias de la escuela.
	-Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.	-Colaboración en tareas sencillas.
	-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	-Identificación de sentimientos y emociones.
	-Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	-Pautas básicas de convivencia. - Inclusión: relaciones afectivas.



-Estrategias de autorregulación de la propia conducta.	-Autorregulación de la propia conducta.
-Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	-Iniciación de resolución de conflictos.
-Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.	-Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. -Trabajo cooperativo y rutinas del encargado diario.
-La amistad como elemento protector.	-Iniciación de las relaciones de amistad grupal. -Técnicas y estrategias.
-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva para pedir ayuda y dar las gracias. -Fórmulas para interactuar positivamente con los compañeros.
-Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	-Juego simbólico: rincón de juego simbólico. -Juegos de imitación de personas, personajes y situaciones.



	-Estereotipos relacionados con juegos, juguetes, colores, deportes, ropa, etc.
-Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	- Otros grupos sociales de pertenencia. Identificación de la localidad de pertenencia: características: participación en su cultura y tradiciones
-Actividades en el entorno.	-Actividades en el entorno: juegos al aire libre y rutas/excursiones.
-Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	-Oficios habituales: función, indumentaria e instrumentos.
-Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. -	-Medios de transporte: aéreos, terrestres, acuáticos. -Medios de comunicación más cercanos: TV, teléfono, e-mail, internet, carta postal.
-Normas de urbanidad.	-Normas de urbanidad: comportamientos adecuados en los distintos entornos (edificio del colegio, zona de recreo, excursiones y salidas).



-Iniciación en las normas básicas de educación vial.	-Normas básicas de educación vial: identificación del sentido de las señales de educación vial. -Comportamientos adecuados como peatón, viajero y conductor (de triciclos, bicis y patinete).
-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.	-Celebraciones. -Costumbres. -Tradiciones. -Herramientas para el aprecio de las señas de identidad cultural.
-Fiestas que se celebran en su localidad.	-Fiestas que se celebran en la localidad.
-Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	- Otras formas de vida social. - Costumbres.



<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	-Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.	-Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y representación.
	-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).	-Cambios físicos (rasgos, estatura, peso).
	-Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.	-Dibujo del esquema corporal con detalles.
	-Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación y respeto de las diferencias.	-Autoimagen positiva.
	-Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.	-Respeto de las diferencias, color de la piel, características y capacidades físicas personales.
	-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	-Los sentidos: órganos.
	-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.	-Exploración sensoriomotriz. -Movimientos y limitaciones de las diferentes partes del cuerpo.
	-Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	-Sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos



	de referencia sobre el propio cuerpo.
-El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	-Situaciones peligrosas y prevención de accidentes. -Uso correcto de los espacios y materiales para conseguirlo.
-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.	-Control de coordinación de movimientos, tono, equilibrio y desplazamientos.
-Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.	-Técnicas de relajación y respiración. Movimiento- calma. -Discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. -Adaptación a las características personales.
-Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	-Progresión de habilidades motrices de carácter fino. -Realización correcta de la pinza.
-El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	-Control postural (características de los objetos). -Lanzar, golpear, coger, empujar...



	-Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.	-Normas de juegos, juegos reglados sencillos y situación de reposo.
	-Progresiva autonomía en la realización de tareas.	-Juego y ejercicio físico. -Respeto de las características personales en los juegos.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	-Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.	-Aceptación de necesidades, emociones sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. -Ampliación del vocabulario para su expresión y entendimiento
	-Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.	-Ayuda en juegos y rutinas.
	-Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades	-Adquisición de hábitos y respeto del momento evolutivo de cada niño
	-Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	-Escucha y respeto hacia los demás, desarrollo de habilidades de silencio y atención.
	-Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.	-Aceptación de errores y correcciones (manifestación de superación y logro).



		-Capacidad de pedir y aceptar ayuda.
	-Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.	-Esfuerzo, atención e iniciativa. -Valoración del trabajo bien hecho. -Satisfacción personal ante el esfuerzo
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	-Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	-Necesidades básicas; identificación, manifestación y satisfacción de las necesidades propias y respeto de las de los demás.
	-Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	-Hábitos de alimentación: alimentación saludable. -Hábitos de higiene básicos: sonarse la nariz, limpiarse las manos. -Hábitos de descanso: momentos de relajación y no acción. -Hábitos de autocuidado: abrigarse, limpiarse una herida. -Hábitos de cuidado del entorno: mantener el aula limpia y ordenada.



	-Mantener el patio limpio.
-Actividad física con diferentes grados de intensidad.	-Actividad física, utilización adecuada de los distintos grados de intensidad dependiendo de la actividad.
-Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	-Rutinas: planificación progresiva de la acción, a través de la interiorización de normas de comportamiento social. -Normas de comportamiento social (con mediación del adulto): saludar, despedirse, pedir por favor, dar las gracias, disculparse.
-Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	-Identificación y uso del medio natural (importancia para la salud y el bienestar). -Respeto por el medio natural
-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	-Utilización adecuada de papeleras. Importancia de reutilizar materiales de desecho en manualidades.



D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	-La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.	-La diversidad familiar. Conocimiento de los componentes de la familia. -Unidad familiar y familia más amplia.
	-La vivienda: tipos y dependencias.	La vivienda: -Tipos: piso, chalet. -Dependencias: baño, cocina, habitación. -Utilidad adecuada de las dependencias.
	-La escuela: dependencias y organización.	-Dependencias de la escuela: aulas, sala de maestras, baños, hall, patio. -Organización de la escuela.
	-Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	-Iniciativa y colaboración en tareas sencillas. -Gusto por el trabajo en equipo.
	-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.	-Identificación y comunicación de sentimientos y emociones. -Conocimiento de las pautas básicas de convivencia.



-Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.	-Respeto por las pautas básicas de convivencia -Inclusión: relaciones afectivas y tolerantes.
-Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.	-Autorregulación de la propia conducta y respeto a los demás. -Búsqueda de respuestas adecuadas ante un conflicto; el diálogo como medio de solución.
-Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	-Aplicación de resolución de conflictos a través de ensayo error y guía de la maestra.
-Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	-Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
-La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	-La amistad: para protegerse y como prevención de la violencia. -Valorar el sentimiento de pertenencia a un grupo.
-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	-Fórmulas de cortesía e interacción social positiva:



	saludos, agradecimientos, despedidas. -Actitud de ayuda y cooperación. -Desarrollo de una actitud de empatía.
-Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	-Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. --Estereotipos relacionados con juegos, juguetes, colores, deportes, ropa, etc. -Expresión de sus sentimientos a través del juego simbólico.
-Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.	Otros grupos sociales de pertenencia: -La localidad: características y elementos. -Desarrollo del sentimiento positivo hacia su grupo de pertenencia.
-Actividades en el entorno.	Actividades en el entorno: -Excursiones.



	-Convivencias.
-Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	-Oficios habituales: observación e identificación de las principales profesiones. -Funciones. -Vestimenta. -Herramientas.
-Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	-Medios de transporte: aéreos, terrestres, acuáticos y sus características. -Medios de transporte públicos y particulares. -Medios de comunicación: TV, periódicos, e-mail, Internet, correspondencia. -Iniciación en el uso responsable.
-Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.	-Normas de urbanidad: interiorizar las buenas costumbres: -No tirar basuras. -Cuidar el agua.



		-Respetar las zonas reservadas para discapacitados.
	- Identificación de normas y señales básicas de educación vial.	-Identificación de normas y señales de educación vial. -Conocimiento de las normas básicas del peatón y del viajero. -Aplicación de las normas de seguridad como conductor (el casco en la bici y los patines).
	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	-Identificación de las celebraciones, costumbres y tradiciones más cercanas.
	- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	-Identificación de las celebraciones, costumbres y tradiciones más cercanas.
	- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	-Otras formas de vida social. -Costumbres.



Segundo ciclo

Tercer curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	-Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.	-El cuerpo y sus partes. -Ubicación y representación de la figura humana. -Características individuales.
	-Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).	-Cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
	-Representación gráfica de la figura humana con detalles.	-Representación de la figura humana: cabeza, tronco extremidades, cuello, partes de la cara, etc.
	-Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.	-Autoimagen positiva. -Posibilidades y limitaciones propias.
	-Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.	-Identificación y respeto de las diferencias: color, estatura, características físicas, etc. -Actitud no discriminatoria.
	-Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.	-Los sentidos: órganos, aparatos y sus funciones.



		-Interacción del cuerpo en el entorno.
	-Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	-Exploración de los sentidos y sus posibilidades de movimiento
	-Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.	- Equilibrio, postura y coordinación de movimientos. - Esquema corporal como parte de un todo.
	-Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	- Anticipación ante caídas, golpes, quemaduras, etc. -Prevención de accidentes: mal uso de objetos, precipitación en las acciones, incumplimiento de normas...
	-El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	- Control corporal. -Técnicas de relajación: tortuga, hormiga, yoga
	-Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.	- Discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana: discapacidad visual, auditiva, Retraso del lenguaje, discapacidad intelectual, etc
	-Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.	- Agarra el lápiz, uso de tijeras o punzones, uso de pinzas; grafía



		de letras y números, escribir en un teclado, etc.
	- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	- Dominio activo del tono y la postura con respecto a objetos, acciones y situaciones.
	- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.	- El juego, normas y tipos: de mesa, deportivos, didácticos.
	-Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.	-Juego, ejercicio físico y sus beneficios.
	- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.	-Autonomía e iniciativa en las tareas.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	-Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	-Expresión de sus necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses como el arte, la música, objetos de apego, el baile, etc.
	-Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.	- Relajación, meditación, reparto de tareas, trabajo en equipo.
	-Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.	-Autoestima.
	-Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.	-Uso de gestos, mantenimiento de la mirada, empatía.
	-Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.	-El error como forma de aprendizaje.



		-Manifestaciones de superación y logro.
		-Valoración del orden, limpieza, grafía... - Esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.	-Identificación y manifestación del bienestar personal.
	- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	-Dieta equilibrada, momentos alimenticios. - Lavado de manos, ir al baño, cepillado de dientes, ducha. -Horas de sueño, siesta. -Vestirse, peinarse. -Reciclado, ahorro del agua, apagado de luces.
	-Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.	-Actividad física con diferentes grados de intensidad
	-Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	-Rutinas. -Normas en la comida: mastica con la boca cerrada, no sorber.



		- Normas en el descanso: no bostezar sin taparse la boca, dormir en las horas de sueño. -Normas en la higiene: ropa limpia, estar aseado. -Normas en los desplazamientos: no correr, no empujar.
	-Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.	-Limpieza medio natural. -Cuidado de la fauna y la flora.
	-Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	-Utilización de papeleras de reciclaje.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	-La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.	-Tipos de familia, relaciones, miembros y funciones.
	-La vivienda: tipos, dependencias y funciones.	-Tipos: casa, piso, chalet, iglú, tipi; dependencias: baño, salón, habitaciones, garaje, trastero, cocina, y funciones: dormir, trabajar, vivir, veranear.
	-La escuela: dependencias, organización y funciones.	- El colegio, clases, baños, sala de usos múltiples, biblioteca, comedor; organización y funciones.



-Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	-Realización de tareas del aula y la escuela.
-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	-Identificación y comunicación de sentimientos y emociones propios y ajenos. -Pautas básicas de convivencia. -Respeto a la igualdad de género. - Rechazo a la discriminación.
-Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.	-Relaciones tolerantes y afectivas. - Inclusión. - Distintas formas de discapacidad: visual, auditiva, motórica, cognitiva
-Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	-Estrategias de autorregulación de la conducta: respirar hondo, contar hasta 10. -Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	-Resolución de conflictos.
- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	-Trabajo en equipo.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.	-La amistad como una forma de paz.



- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	-Saludos, agradecimientos, despedidas. -Ayuda a los demás y cooperación con los demás.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.	-El juego simbólico: personas, personajes y situaciones. -Estereotipos relacionados con juegos, juguetes, colores, deportes, ropa, etc. -Prejuicios: color de piel, apariencia física, etc.
-Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.	-La localidad, características, elementos y funciones.
-Actividades en el entorno.	-Juegos al aire libre: rutas, excursiones, acampadas.
-Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.	-Fiestas de la localidad: fiestas patronales, carnaval, etc.
-Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	-Oficios, funciones, vestimenta y herramientas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	-Medios de transporte: aéreos, terrestres, acuáticos. -Medios de comunicación: TV, periódicos, Internet, correspondencia.



- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.	-Uso de papeleras y contenedores, limpieza de zonas comunes, cuidado de elementos del entorno. -Colaboración con los demás para el cuidado del entorno
- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.	-Identificación y reconocimiento de las señales de tráfico. Aplicación de las normas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.	-Celebraciones, costumbres y tradiciones de diversidad étnica y cultural.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	-Otras formas de vida social y sus costumbres.



Descubrimiento y Exploración del Entorno

Primer ciclo		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	-Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.	-El entorno y sus elementos.
	-Exploración creativa de objetos y materiales a través de los sentidos y acciones.	-Los objetos y materiales.
	-Cualidades o atributos básicos de los objetos y materiales: color, tamaño, forma, textura y peso. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos.	-Cualidades o atributos: - Color. - Tamaños. - Forma. - textura. - Peso. -Efectos de las acciones sobre ellos.
	-Relaciones de correspondencia.	-La correspondencia.
	-Cuantificadores básicos más significativos para expresar cantidades.	-Cuantificadores básicos: muchos/pocos, todos/ninguno...
	-Iniciación al conteo. Inicio del sentido del número uno.	-Inicio del conteo. -El número 1
	-Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos en espacio real. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado.	-Nociones espaciales: Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado.



	-Nociones temporales básicas: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.	-Nociones temporales: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	-Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.	-Las actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.
	-La construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso; andamiaje e interacciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	La construcción de nuevos conocimientos: -Relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso. -Andamiaje e interacciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo - error, observación y comprobación.	-Control de variables.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	-Efectos de las propias acciones en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	-El medio físico y en el patrimonio natural y cultural
	-Experimentación con los elementos naturales.	-Los elementos naturales: experimentación.
	-Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana.	-Los fenómenos naturales: repercusión en la vida diaria.
	-Respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.	-Respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.



	-Características básicas de los seres vivos.	-Características básicas de los seres vivos.
	-Hábitos de cuidado del entorno.	-Hábitos de cuidado del entorno.
	-Disfrute de las actividades al aire libre.	-Disfrute de las actividades al aire libre.
	-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-Conocimiento y respeto por el patrimonio cultural de Castilla y León.

Segundo ciclo

Primer curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	-Cualidades y atributos. -Color: todos los colores. -Forma: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo. -Tamaño: grande/pequeño, alto/bajo, largo/corto. -Textura: liso/rugoso. -Peso: pesado/ligero.



-Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.	-Relaciones espaciales. -Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.
-Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.	-Cuantificadores básicos: todos/ninguno, muchos/pocos, alguno, más/menos, primero/último.
-Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.	-Números 1,2, 3. -Conteo siguiendo la cadena numérica hasta el número 31. -Inicio de la recta numérica. Números vecinos.
-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	Los números en la vida cotidiana: -Años que tienen. -Cuántos niños hay en clase/cuántos faltan. -El calendario: qué día es determinada actividad, los días que quedan para que llegue (cumpleaños, excursiones, fiestas, vacaciones.



	-Los niños que hay en un determinado grupo. -Agrupaciones de objetos y colecciones. -Números en las prendas de vestir y calzado. -Números en el reloj de clase. -Mobiliario (ej: nº de ventanas, puertas, mesas...).
-Asociación de diferentes formas de representación.	Diferentes formas de representación: -sobre distintos soportes físicos (pizarra, PDI, sal/arena, plastilina...). -con materiales de conteo: tapones, polícubos, pequeños objetos... -tarjetas numéricas, - juegos con el dado.
-Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.	-Sentido del número en relación a pequeñas cantidades: subitización.



-Representación gráfica elemental de los números.	-Grafía básica de los primeros números: experimentación de trazos.
-Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.	-Juegos de composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. -Iniciación a la suma y la resta manipulativa con situaciones de la vida cotidiana.
-Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	Operaciones aritméticas básicas: -Juntar-quitar, agrupar, ordenar.
-Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.	Nociones espaciales básicas: -Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo alrededor, primero-último.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.	-Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso.
-El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora.	El tiempo y su organización: - Día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Ayer, hoy y mañana.



		- Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora
	- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	- Observación del entorno. - Actitud de respeto e interés. - Imaginación creativa.
	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	- Construcción de nuevos conocimientos. - Relación y conexión entre lo conocido y lo nuevo. - Interacción provechosa con lo que les rodea.
	- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo/error, observación y experimentación con curiosidad.	- Observación y experimentación de las variables.
	- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.	- Instrucciones para la resolución de tareas. - Respeto de las opiniones de los demás.
	- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.	- Diálogo para el descubrimiento de soluciones.



	-Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	-Exploración y verificación de resultados. -Organizadores elementales.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	-Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	- Influencia de mis acciones en el entorno. -Conozco mi cultura.
	-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.	-Elementos naturales y su utilidad. -Experimentamos con mezclas y trasvases.
	-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.	-Identificación de los fenómenos naturales.
	-Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.	-Respeto del medio natural. -Cuidado y respeto de los animales.
	-Los seres vivos. El medio natural y social.	-Los seres vivos. -El medio natural y social.
	-Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	-Consumo responsable de los recursos naturales. -Reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.
	-Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	-Disfrute de las actividades al aire libre.



	-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-Conocimiento y respeto por el patrimonio cultural de Castilla y León.
--	--	--

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	-Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	-Cualidades y atributos. -Color: los colores y sus mezclas. -Forma: rombo, óvalo, estrella. -Tamaño: grande/pequeño, alto/bajo, fino/grueso. -Tamaño intermedio. -Secuencia lógica de más de dos elementos. -Textura: liso/rugoso. -Peso: pesa más/menos que...
	-Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.	-Relaciones espaciales.



		-Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a alguno o varios criterios.
	-Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.	-Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades: menos/más, tantos como. -Primeros números ordinales.
	-Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.	-Números 0-6. -Conteo siguiendo la cadena numérica. -Recta numérica. Anterior/posterior.
	-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	Los números en la vida cotidiana: - Años que tienen. - Cuántos niños hay en clase/cuántos faltan. -El calendario: qué día es determinada actividad, los días que quedan para que llegue (cumpleaños, excursiones, fiestas, vacaciones.



		-Los niños que hay en un determinado grupo. -Agrupaciones de objetos y colecciones. -Números en las prendas de vestir y calzado. -Números en el reloj de clase. -Mobiliario (ej.: nº de ventanas, puertas, mesas...). -Números en la dirección, el tfno. -Precios de productos, tickets. -Matriculas de los coches. -Números en los deportes, en la naturaleza, etc....
	-Asociación de diferentes formas de representación.	-Diferentes formas de representación: -sobre distintos soportes físicos (pizarra, PDI, sal/arena, plastilina...). -con materiales de conteo: tapones, polícubos, pequeños objetos...



		-tarjetas numéricas, -juegos con el dado, -Parchís, oca, juegos reglados, -Bingo.
	-Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	-Sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
	-Representación gráfica de los números.	-Grafía de los números.
	-Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.	-Juegos de composición y descomposición básica de números. Iniciación a la suma y la resta manipulativa. Operaciones aritméticas básicas: - Juntar-quitar; añadir-repartir. - Símbolo matemático: más.
	-Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.	Nociones espaciales: -En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
	- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.	-Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso.



	- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.	El tiempo y su organización: -Día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). -Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes- ahora-después, mañana-tarde-noche.
	-Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	-Seriaciones de dos o tres elementos y secuencias lógicas temporales simples.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	- Observación del entorno siguiendo pautas dadas. -Actitud de curiosidad e imaginación
	-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Conexión entre experiencias previas y nuevas
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	-Formulación y comprobación de hipótesis. -Guía a través de preguntas como: Qué pasaría si...
	-Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	-Organización y autorregulación de tareas.



		-Creación de acuerdos en la toma de decisiones.
	-Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	-Creación e imaginación de soluciones y su puesta en práctica.
	-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	-Hallazgos y conclusiones de resultados. -Organizadores sencillos.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	-Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	- Influencia de los que me rodean en la cultura y el medio físico: reconocimiento de personajes importantes en su cultura.
	-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	-Características y propiedades de los elementos naturales: diferenciación de elementos naturales y artificiales. -El peso, las mezclas y los trasvases.
	-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.	-Repercusión de los fenómenos naturales en la vida cotidiana. -Reconocimiento de la modificación de la conducta según las estaciones del año:



		ropa, alimentación y actividades propias de cada estación.
	- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	-Respeto de los derechos y protección del medio natural y de los animales.
	- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.	Los seres vivos e inertes en el medio natural y social. -Los animales: características y cuidados. -Las plantas: características y cuidados - Los seres inertes: utilidad.
	-Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	-Sostenibilidad responsable. -Reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.
	-Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	-Interés en realizar actividades al aire libre, explorando y jugando en la naturaleza.
	-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-Disfrute del patrimonio cultural en el medio físico de Castilla y León.



Segundo ciclo		
Tercer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	-Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.	-Color: primarios, secundarios y gama de color. -Tamaño: grande, mediano, pequeño, más que, menos que, igual que. -Formas: cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo, óvalo, estrella, rombo, pirámide, cilindro, esfera, cono. -Textura: suave, duro, liso, rugoso, blando, granulado. -Peso: más pesado, menos pesado
	-Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.	-Orden: delante-detrás. -Correspondencia, -Clasificación: primero-segundo-último. -Comparación: tamaño, forma, textura, etc.



-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	-Muchos-pocos-alguno; más que-menos que. -Doble-mitad - Par- impar. -Números ordinales.
-Asociación de diferentes formas de representación.	-Números 0-10. -Números vecinos. -Familias de números, pandillas numéricas.
-Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.	-Edad; asistencia a clase; calendario; cumpleaños, excursiones, fiestas, vacaciones. -Agrupaciones de objetos, personas y colecciones. -Números en las prendas de vestir y calzado, reloj, mobiliario. -Números en la dirección, el teléfono; precios, matrículas, tickets. -Números en la naturaleza, deporte, etc.



-Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.	-Distintos soportes físicos (pizarra, PDI, sal/arena, plastilina...).
	-Materiales de conteo: tapones, policubos, pequeños objetos...
	-Tarjetas numéricas, dados, juegos de mesa, etc.
	-Números de una cifra e inicio en la decena.
	-Grafía correcta de los números del 0 al 9.
-Composición y descomposición de números.	-Juegos de composición y descomposición de números.
	-Iniciación a la suma y la resta manipulativa.
-Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.	-Juntar, quitar, repartir y completar.
	-Símbolos matemáticos: más, menos, igual.
-Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre- bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.	-Derecha-izquierda, sobre- bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
-Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.	-Longitud: largo-corto: cerca-lejos



		-Peso: más que-menos que, mucho- poco, pesado-ligero. -Capacidad: lleno-vacío. -Kilo, euros, litros, metro, kilómetro, manos, pies, etc.
	-El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.	-Día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). -Ayer-hoy-mañana.
	-Seriaciones y secuencias lógicas temporales.	-Seriaciones de tres elementos. -Secuencias lógicas de 4 elementos. -Cuadros de doble entrada.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	-Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.	-Transformación del entorno a través de la experimentación.
	-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Consolidación de los andamiajes para nuevas experiencias y relaciones de calidad
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo/error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.	-Formulación de preguntas, elaboración de hipótesis y búsqueda de fuentes de información.



	-Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	-Programación de tareas. -Proposición de consensos en la toma de decisiones.
	-Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	-Proposición de nuevas soluciones.
	-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	-Mapas conceptuales, gráficas, líneas del tiempo.
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	-Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	-Cambio climático. -Influencia de personajes importantes en el entorno.
	-Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	-Utilidad de los elementos naturales: agua, tierra y aire. -Peso, volumen, mezclas, capacidad y trasvases.
	-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.	-Fenómenos naturales (inundaciones, sequía, terremotos, incendios...). -Causas y consecuencias.
	-Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	-Beneficios de cuidar y respetar el medio natural y los animales. -Desarrollo de empatía hacia ellos.



	-Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.	-Los animales: características y cuidados. -Las plantas: características y cuidados -Los seres inertes: utilidad.
	-Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	-Consumo responsable. -Utilización de energías limpias. -Aplicación de las 4 "R".
	-Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	-Iniciativa por las actividades en la naturaleza.
	-Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León	-Valoración de nuestro patrimonio cultural más cercano.

Comunicación y Representación de la Realidad

Primer ciclo		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	-El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo: interés e iniciativa por expresarse.	-El deseo de comunicarse: interés por comunicarse.
	-La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan.	-Expresión facial y corporal.



	-El contacto e intercambio visuales.	-El contacto e intercambio visual.
	-Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral: entonación, expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.	-Las primeras interacciones. -Señales extralingüísticas. -El diálogo corporal.
	-Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción. --Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.	Las actitudes comunicativas: -atención conjunta, - mirada referencial -comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.
	-Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, los gestos, los movimientos, la escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.	Estrategias comunicativas: -El contacto visual con el interlocutor, los gestos, los movimientos. -La escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.
	-Expresiones verbales y gestuales socialmente establecidas para pedir, saludar, despedirse y agradecer.	-Formas socialmente establecidas: por favor, gracias, hola y adiós.
	-Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo, juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías.	-Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo,



		juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías.
B. Las lenguas y sus hablantes.	-Repertorio lingüístico básico e individual atendiendo a su edad evolutiva.	-Repertorio lingüístico básico
	-Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	-Palabras y expresiones que respondan a sus necesidades en el aula.
	-Curiosidad por otras lenguas y formas de expresión.	-Curiosidad por otras lenguas y formas de expresión.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. Comprensión y expresión.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas.
	-Expresión de necesidades, deseos, vivencias y emociones.	-Expresión de: - Necesidades. - Deseos. - Vivencias. - Emociones
	-Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.	-Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.
	-Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa.	-Escucha activa.
	-Repertorio lingüístico: iniciativa por participar en situaciones comunicativas habituales y conversaciones colectivas, léxico y discurso.	-Repertorio lingüístico: léxico y discurso.
	-La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva.	-La articulación de las palabras.



	-Vocabulario. Comprensión y utilización para denominar la realidad y comunicarse.	-Vocabulario.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.	-Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.
	-Exploración y utilización de materiales, instrumentos y soportes propios del lenguaje escrito, en escrituras indeterminadas y espontáneas.	-Exploración y utilización de materiales, instrumentos.
	-Disfrute y gusto hacia la lectura e interpretación de imágenes y distintas formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.	-Disfrute y gusto hacia la lectura e interpretación de imágenes
	-Lectura a través de modelos lectores de referencia, incentivando el gusto por los cuentos.	-El gusto por los cuentos.
E. Aproximación a la educación literaria.	-Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil que, preferentemente, desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles que desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural.
	-Retahílas, cuentos, poesías y rimas, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y aprendizaje.	-Retahílas, cuentos, poesías y rimas, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y aprendizaje.
	-Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia.	-Situaciones de lectura.
	-Animación lectora a través de distintas técnicas: papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y de sombras.	-Animación lectora a través de distintas técnicas: papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y de sombras.



	-Biblioteca de aula. Normas de uso.	- Biblioteca de aula. - Normas de uso.
	-Gusto y disfrute por escuchar y oír cuentos.	-Gusto y disfrute por los cuentos.
F. El lenguaje y la expresión musicales.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	-La canción.
	-Las actividades musicales como fuente de disfrute y placer.	- Las actividades musicales como fuente de disfrute y placer.
	-La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. Ruido-silencio. Sonidos del entorno y de la naturaleza.	-La escucha. -Ruido- silencio. -Sonidos del entorno.
	-Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten.	-Las canciones: Reconocimiento, evocación reproducción. - Sentimientos y emociones.
	-Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos.	-Posibilidades sonoras y expresivas de: la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos, los instrumentos.
	-Sonidos, entonación y ritmo.	-Sonidos. -Entonación -Ritmo.



G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	-Materiales plásticos y reciclables, colores, volúmenes, texturas, técnicas (garabateo, dactilopintura, rasgado, arrugado, modelado, extendido de pintura, estampación de huellas) y procedimientos plásticos. Respeto y cuidado de los mismos.	-Los materiales plásticos y reciclables, colores, volúmenes, texturas, técnicas (garabateo, dactilopintura, rasgado, arrugado, modelado, extendido de pintura, estampación de huellas) y procedimientos plásticos. - Respeto y cuidado de los mismos
	-La expresión plástica como fuente de disfrute.	- La expresión plástica como fuente de disfrute.
	-Respeto hacia las propias elaboraciones y las de los demás.	-Respeto hacia las elaboraciones propias y las de los demás.
	-Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas.	-Expresiones plásticas y visuales -Otras expresiones artísticas
H. El lenguaje y la expresión corporales.	-El lenguaje y la expresión corporal como fuente de disfrute y desarrollo personal.	-La expresión corporal y el lenguaje.
	-Los recursos básicos del cuerpo: expresión libre y experimentación de sentimientos, necesidades y emociones a través del gesto, del movimiento y la voz.	-Los recursos básicos del cuerpo.
	-Desplazamientos por el espacio.	-Desplazamientos por el espacio.



	-Juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea.	-Juegos de imitación
	-Movimientos sencillos en bailes tradicionales.	-Los bailes tradicionales.

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Primer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	-Valoración del repertorio comunicativo, verbal y no verbal. -Manifestación de información individual.
	-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	-La comunicación como medio de relación con lo demás. -Creación de espacios afectivos para la comunicación.
	-Comunicación interpersonal.	-Comunicación interpersonal.
	-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	-Convenciones sociales que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha



		activa, turnos de diálogo y alternancia.
	-Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	-Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).
B. Las lenguas y sus hablantes.	-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	-Valoración del repertorio lingüístico
	-La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	-Adquisición de fórmulas que respondan a sus necesidades en el aula.
	-Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	-Aproximación a la lengua extranjera. -Adquisición de elementos básicos de comunicación.
	-Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	-Instrucciones en lengua extranjera relacionadas con rutinas y juegos del aula, apoyadas en gestos y lenguaje no verbal.
	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera, con apoyo de imágenes y medios informáticos y audiovisuales.



		-Disfrute.
	-Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	-Aproximación al léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
	-Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	-Acercamiento a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
	-La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	-La diversidad lingüística y cultural. -Curiosidad, respeto y convivencia.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas. -El adulto como modelo de referencia.
	-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	-Normas que rigen la conversación.
	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos.
	-Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.	-Textos orales formales e informales. -Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.
	-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	-Aumento del vocabulario a través de proyectos,



		conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. -Distintas categorías y relaciones semánticas.
	-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.	-Lenguaje descriptivo: objetos. -Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.
	-Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	-Organizadores gráficos. -Discriminación auditiva. Palabras que no comparten ningún rasgo fonológico.
	-Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).	-Memoria secuencial auditiva: de dos elementos.
	-Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	-Conciencia léxica.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	-Los usos sociales de la lectura y la escritura: cuentos, poemas y canciones, nombre propio y listas, logotipos, cartas, anuncios.
	-Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	-Textos escritos en diferentes soportes
	-Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	-Propiedades del sistema de escritura.



	-Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.	-Aproximación al código escrito: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.
	-Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	-Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas.
	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital.
	-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.	-Direccionalidad y organización del espacio en la lectoescritura.
	-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
	-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación.
	- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	-Gusto por la lectura colectiva a través de modelos lectores.
E. Aproximación a	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos.



la educación literaria.	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	-Textos de carácter poético, de tradición popular, recitado y dramatización.
	-Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	-Escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas
	-Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	-Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, Kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
	-Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	-Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios.
	-La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	-La biblioteca como recurso de disfrute. Normas de uso.
	-Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	-Respeto y cuidado de los cuentos.
F. El lenguaje y la expresión musicales.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute, siguiendo diferentes ritmos y melodías, individualmente o en grupo.



	-Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	-Formatos musicales: -Canciones acumulativas, de corro, temáticas, populares... relacionadas con las situaciones de aprendizaje. -Bailes de tradición popular y del mundo. -Ritmos y melodías. -Retahílas. -Instrumentaciones (pandero, claves, triángulo). -Juegos de falda (balanceos o saltos). -Audiciones (música infantil, popular, clásica).
	-La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	-La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad, para educar la voz, el oído y el ritmo
	-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	-Sonidos del entorno y de la naturaleza. -Juegos sonoros de imitación.
	-Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	-Emociones en las producciones musicales: expresión y



		reconocimiento (alegría, tristeza, miedo y enfado).
	-Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	-Propiedades sonoras del cuerpo, los objetos y los instrumentos. -Percusión corporal.
	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). -El código musical.
	-El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).	-Representación simbólica de las cualidades del sonido (notas y figuras musicales, nombre de voz o instrumento).
	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil de todas las culturas (danzas de tradición popular y del mundo).
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	-Los materiales, sus diferentes posibilidades y el cuidado de los mismos
	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura).



	-Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.	-Colores primarios y producciones creativas.
	-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.	-Obras plásticas y expresión del resultado final.
	-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.	-Expresión y comunicación de producciones plásticas y pictóricas.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	-Manifestaciones plásticas: pintura, escultura y arquitectura.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Tipos de obras plásticas en nuestro patrimonio y aula.
H. El lenguaje y la expresión corporales.	-Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	-El cuerpo: actividades individuales libre de prejuicios: -Coordinación óculo-manual. -Nociones espaciales sencillas. -Ritmos. -Partes del cuerpo. -Equilibrio. -Desplazamientos y posturas corporales. -Relajación.



	-Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.	-Juegos de expresión corporal y dramática con imitación del adulto: -Juegos tradicionales. -Juegos de la vida diaria. -Juegos de ficción e imaginarios.
	-Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	-Bailes tradicionales (de tradición popular y del mundo).
I. Alfabetización digital	-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	-Dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
	-Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.	-Aplicaciones y herramientas digitales. -Aprendizaje y disfrute.
	-Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	-El arte audiovisual.
	-Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	-Uso responsable de las tecnologías digitales.
	-Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	-Discriminación entre realidad y juegos.



Segundo ciclo		
Segundo curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	-Ampliación del repertorio comunicativo verbal y no verbal. -Manifestación de deseos, opiniones e intereses.
	-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	-La comunicación a través del lenguaje oral y otros sistemas de comunicación. -Regulación de la conducta a través del lenguaje. -Entornos afectivos.
	-Comunicación interpersonal: empatía.	-Comunicación interpersonal: empatía.
	-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	-Convenciones sociales que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
	- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).	-Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias,



		pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).
B. Las lenguas y sus hablantes.	-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	-Ampliación del repertorio lingüístico atendiendo a su edad evolutiva. -Adquisición del vocabulario propio de los proyectos trabajados.
	-La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	-Adquisición de fórmulas que respondan a sus necesidades en el entorno: -Pedir por favor. -Dar las gracias.
	-Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	-Ampliación de la lengua extranjera.
	-Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	-Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y juegos del aula, apoyadas en gestos y lenguaje no verbal.
	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera, con apoyo de imágenes y medios informáticos y audiovisuales.



		-Disfrute y participación.
	- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	-Aproximación al léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
	- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	-Ampliación de los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
	- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	-La diversidad lingüística y cultural. -Curiosidad, respeto y convivencia.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas; asamblea, rutinas, juego simbólico... -Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.
	-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	Normas que rigen la conversación: - Esperar turno. - Escuchar activamente
	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos. El adulto como mediador.



	-Textos orales formales e informales.	Textos orales formales e informales: -Cuentos. -Adivinanzas. -Retahílas. -Refranes.
	-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.	-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y los adultos.
	-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	-Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. -Distintas categorías y relaciones semánticas.
	-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.	-Lenguaje descriptivo: objetos (qué es y para qué sirve), personas (rasgos físicos) y láminas (qué hay cerca), siguiendo una secuencia ordenada.
	-Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.	-Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones (primero, luego y último).



	-Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.	-Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.
	-Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.	-Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.
	-Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).	-Memoria secuencial auditiva: de tres elementos.
	-Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	-Conciencia silábica.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	-Los usos sociales y funcionalidad de la lectura y la escritura: cuentos, poemas, canciones, nombre propio, listas, logotipos, cartas, anuncios...
	-Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	-Textos escritos en diferentes soportes para la comprensión con ayuda del adulto (papel, pizarra, arena...).
	-Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.	-Intención comunicativa. -Características textuales y paratextuales.
	-Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	-Propiedades del sistema de escritura.



-Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.	-Aproximación al código escrito, lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas (nombre propio, de la familia) y contextualizadas (colegio, patio...).
-Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	-Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas.
-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	-Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital. -Actividades óculo-manuales.
-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.	-Direccionalidad, orientación y organización del espacio en la lectoescritura.
-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	-Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación.
-Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	-Gusto por la lectura individual a través de modelos lectores: en



		el colegio, en la biblioteca, antes de ir a dormir...
E. Aproximación a la educación literaria.	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos: -Cuentos. - Fábulas. - Adivinanzas. - Poemas.
	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	-Textos de carácter poético, de tradición popular, recitado y dramatización.
	-Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	-Escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas.
	-Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	-Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, Kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
	-Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	-Conversaciones en torno a textos literarios



	-La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	-La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. -Normas de uso.
	-Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	-Respeto y cuidado de los cuentos.
F. El lenguaje y la expresión musicales.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute, siguiendo diferentes ritmos y melodías, individualmente o en grupo.
	-Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	-Formatos musicales: Canciones acumulativas, de corro, temáticas, populares... relacionadas con las situaciones de aprendizaje. -Bailes de tradición popular y del mundo. - Ritmos y melodías. - Retahílas y trabalenguas. -Instrumentaciones (pandero, claves, triángulo y xilófono). -Juegos de falda (balanceos o saltos).



		-Audiciones (música infantil, popular, clásica).
	-La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	-La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad, para educar la voz, el oído y el ritmo.
	-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	-Sonidos del entorno y de la naturaleza. -Juegos sonoros de imitación.
	-Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	-Emociones en las producciones musicales: expresión y reconocimiento (alegría, tristeza, miedo y enfado).
	-Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	-Propiedades sonoras del cuerpo, los objetos y los instrumentos. -Percusión corporal.
	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). -El código musical.
	-El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).	-Representación simbólica de las cualidades del sonido (notas



		y figuras musicales, nombre de voz o instrumento).
	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil de todas las culturas (danzas de tradición popular y del mundo).
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	-Los materiales, sus diferentes posibilidades y el cuidado de los mismos: Pinceles, esponjas, rodillos, témperas, pinturas, rotuladores, tizas... -Semillas, ramas, hojas, lana, algodón...
	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio). -Técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura). -Procedimientos.
	-Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	-Colores primarios: amarillo, azul y rojo. Secundarios: verde, naranja y violeta. -Mezcla de colores en sus producciones creativas.



	-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.	-Obras plásticas propias y colectivas y expresión del resultado final.
	-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.	-Expresión y comunicación de producciones plásticas y pictóricas.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	-Manifestaciones plásticas, artísticas y culturales.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración	-Tipos de obras plásticas en nuestro patrimonio y aula: dibujo, pintura, grabado...
H. El lenguaje y la expresión corporales.	-Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	-El cuerpo: actividades individuales y grupales libre de prejuicio: -Coordinación óculo-manual. -Nociones espaciales sencillas. -Ritmos. -Partes del cuerpo: segmentos. -Equilibrio. -Desplazamientos y posturas corporales. -Conceptos espaciales. -Relajación.



	-Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	-Juegos de expresión corporal y dramática con ayuda del adulto: -Juegos tradicionales. -Juegos de la vida diaria. -Juegos de ficción e imaginarios.
	-Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	-Danzas y bailes tradicionales (de tradición popular y del mundo).
I. Alfabetización digital	-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	-Dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno: -Tablet. - PDI. -Ordenador. - Smart.
	-Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.	-Aplicaciones y herramientas digitales -Comunicación, aprendizaje y disfrute: • Smile and Learn. • Google.
	-Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	-El arte audiovisual: • Vídeos.



		• Películas.
	-Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	-Uso responsable de las tecnologías digitales.
	-Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	-Interpretación y discriminación entre realidad y juegos.

Segundo ciclo

Tercer curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	-Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	-Comunicación no verbal: gestos, miradas, caricias, mímica, etc.
	-El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	- Lenguaje oral. -Otros sistemas de comunicación. -Vínculos afectivos.
	-Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	-Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
	-Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	-Escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.



	-Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).	-Saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar
B. Las lenguas y sus hablantes.	-Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	-Repertorio lingüístico.
	-La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	-Adquisición de fórmulas que respondan a sus intereses en el entorno.
	-Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	-Aproximación a la lengua extranjera. -Elementos para una comunicación funcional básica: -Saludar. -Despedirse. -Pedir. -Agradecer.
	-Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	-Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y juegos del aula, apoyadas en gestos y lenguaje no verbal.
	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera, con apoyo de



		imágenes y medios informáticos y audiovisuales. - Disfrute, repetición y participación.
	-Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	-Aproximación al léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
	-Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	-Consolidación de los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
	-La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	-La diversidad lingüística y cultural. -Curiosidad, respeto y convivencia.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.	-Asambleas; conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo; rutinas; juegos de interacción social; juego simbólico. -Interés por participar, ser escuchado y respetado.
	-Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	-Pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.



	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.	-El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos.
	-Textos orales formales e informales.	-Cuentos, noticias, adivinanzas, refranes, poesías.
	-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	-Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y los adultos. -Aumento del vocabulario a través de: proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje, textos literarios. -Distintas categorías y relaciones semánticas.
	-Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.	-Descripción de objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve). -Descripción de personas (rasgos físicos y cualidades personales). -Descripción de láminas, lugares o situaciones.
	-Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.	- Secuencia de acciones: primero, ahora, después, luego, por último.



		-Acontecimientos ordenados en el tiempo.
	Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.	-Organizadores gráficos: mapas conceptuales, línea del tiempo. -Inferencias lógicas: pistas, rutinas de pensamiento.
	-Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.	-Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos: cosa/casa; palo/pala; mano/mono...
	-Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).	-Memoria secuencial auditiva de cuatro elementos.
	-Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.	-Segmentación, conteo, identificación de sílabas.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	-Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	-Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas). -Poéticos (poemas y canciones). -Funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas). -Informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos).



		-Descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). -Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
	-Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	-Tipos de soportes: papel, pizarra, arena, cartones, etc.
	-Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.	-Principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). -Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
	- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	-Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
	- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.	-Lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas: mamá, papá, colegio...
	- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.	-Asociación fonema-grafema. -Sonido, nombre y grafía de las letras.



		-Letras mayúsculas y minúsculas.
	- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	-Adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos y óculo-manual.
	-Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.	-Direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta
	-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	-Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos y números.
	-Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	-Estrategias de búsqueda de información.
	-Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	-Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores: antes de dormir, después de comer, en la biblioteca, etc.
E. Aproximación a la educación literaria.	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos que transmitan valores: cuentos, fábulas, adivinanzas.
	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	-Textos de carácter poético, de tradición popular, recitado y dramatización. Sensaciones que



		producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
	-Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	-Escucha y comprensión de: retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes. trabalenguas.
	-Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	-Animación lectora a través de distintas técnicas: papel, digital, Kamishibai, títeres, marionetas y teatro de sombras.
	-Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	-Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos.
	-La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	-La biblioteca y sus normas de uso.
	-Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	-Selección autónoma de los cuentos y su cuidado.
F. El lenguaje y la expresión musicales.	-La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	- La canción siguiendo diferentes ritmos y melodías, individualmente o en grupo.
	-Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	- Canciones: de los números, estaciones, los días de la semana, buenos días,



		relacionadas con las situaciones de aprendizaje, etc. -Canciones acumulativas, de corro, temáticas, populares... relacionadas con las situaciones de aprendizaje. - Bailes de tradición popular y del mundo. - Ritmos y melodías. - Retahílas y trabalenguas. - Instrumentaciones (pandero, claves, triángulo, xilófono y maracas). -Juegos de falda (balanceos o saltos). -Audiciones (música infantil, popular, clásica).
	-La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad, para educar la voz, el oído y el ritmo.
	-La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	-Sonidos del entorno y de la naturaleza. Juegos sonoros de imitación.



	-Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	-Emociones en las producciones musicales: expresión y reconocimiento (alegría, tristeza, miedo y enfado).
	-Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	-Propiedades sonoras del cuerpo, los objetos y los instrumentos. -Percusión corporal.
	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	-El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - El código musical.
	-El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).	- Representación simbólica de las cualidades del sonido (notas y figuras musicales, nombre de voz o instrumento).
	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil de todas las culturas (danzas de tradición popular y del mundo)
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	- Materiales específicos: pinceles, rotuladores, acuarelas, pinturas, tizas, témperas. - Materiales inespecíficos: telas, virutas, tapones, hojas, semillas, pasta, pinzas, botones, etc.



		-Diferentes posibilidades de uso y el cuidado de los mismos.
	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio). - Distintas técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, collage, estampado, pintura). - Diferentes procedimientos plásticos:
	-Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	-Colores primarios: amarillo, azul y rojo. -Colores secundarios: verde, naranja y violeta. -Gama de colores en sus producciones creativas: de verdes, azules... -Mezcla de colores: negro con blanco, gris; rojo con blanco, rosa.
	-Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.	-Obras plásticas propias y colectivas.
	-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.	-Intención expresiva y comunicativa de: producciones plásticas y pictóricas, hechos, vivencias. Situaciones,



		emociones, sentimientos y fantasías.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones plásticas relevantes. - Otras manifestaciones artísticas y culturales: maquetas, joyas, etc.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Otros tipos de obras plásticas en la realidad de nuestra aula.: dibujo, cerámica, artesanía, pintura, escultura, grabado, etc.
H. El lenguaje y la expresión corporales.	-Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	-El cuerpo: actividades individuales libre de prejuicios: Coordinación óculo-manual, aumentando la complejidad, nociones espaciales, ritmos, partes del cuerpo: segmentos y articulaciones, equilibrio estático y dinámico, desplazamientos y posturas corporales más complejas, conceptos espaciales y relajación.
	-Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.	- Juegos de expresión corporal y dramática de forma espontánea: tradicionales, de la vida diaria y de ficción e imaginarios.



	Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.	-Danzas y bailes tradicionales (de tradición popular y del mundo), y de creación propia.
I. Alfabetización digital	Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	-Elementos tecnológicos de su entorno: Tablet, PDI, ordenador, Smart.
	Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.	-Aplicaciones y herramientas digitales: Smile and Learn, , Google., YouTube.
	Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	-El arte audiovisual: cortos, vídeos, películas, anuncios, etc.
	Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	-Uso responsable de las tecnologías digitales y sus contenidos.
	Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.	-Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información. -Discriminación entre la realidad y ficción con la ayuda del adulto.



Religión Católica

Segundo ciclo		
Primer, Segundo y Tercer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación	-Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.	- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.
	-El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza.
	-El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.	- El valor del ser humano.
	-La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.	- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos.
	-Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.	-Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
	-Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.	-Las emociones y el perdón.
	-Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.	-Las figuras bíblicas y otras biografías significativas.



	-Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.	-Los relatos bíblicos.
	-Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.	- La belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
	-Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira	- Expresión creativa de lo que experimenta y admira.
	-Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.	- Aprecio del silencio y la calma.
B. Encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.	-Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.	-Comunicación de las emociones.
	-Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.	-Actitud de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana
	-Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía	- Clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico.
	-Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.	-Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud.
	-Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.	-La resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.



	-Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.	-La amistad. Valoración de las relaciones sociales.
	-Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.	-La naturaleza como creación de Dios y casa común: admiración y cuidado.
	-La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.	- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
	-Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.	-Acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
	-Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.	-Narraciones bíblicas. - El perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
	-La vida cristiana en comunidad.	- La vida cristiana en comunidad.
	-Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.	- Actitudes de solidaridad y cooperación.
	-Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.	- Costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.



C. Identidad
cristiana y entorno
social.

- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.	- Fiestas religiosas: símbolos propios.
-Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.	-Las oraciones. -Las prácticas cristianas.
-La Biblia como comunicación de Dios con las personas.	-La Biblia.
-Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.	- Jesús de Nazaret.
-La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.	-La familia de Jesús. - Los discípulos.
-La figura de la Virgen María.	- La Virgen María.
-La oración de Jesús.	- La oración.
-La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.	- La Iglesia.
-Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.	- Celebraciones cristianas.
-La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.	- La riqueza de la interculturalidad.



Atención Educativa

Segundo ciclo		
Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Valores de la sociedad de Castilla y León, el autoconocimiento y la convivencia democrática.	- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás	-Actitudes de escucha y respeto.
	-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	-Habilidades socioafectivas y de convivencia. -Sentimientos y emociones.
	-Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	- Resolución de conflictos.
	-Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (características).	-Otros grupos sociales: características.
B. La cultura de castilla y león, patrimonio histórico y sus tradiciones.	-Actividades en el entorno.	-Actividades.
	-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.	-Celebraciones. -Costumbres. -Tradiciones.
	-Fiestas que se celebran en su localidad: Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	-Fiestas locales.



C. La cultura científica de castilla y león el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.	- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	-Indagación y experimentación.
	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Construcción de nuevos conocimientos.
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad.	-Estrategias y técnicas de investigación.
	-Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.	-Resolución de tareas. -Respeto de las opiniones de los demás.
	- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.	-Diálogo, imaginación y descubrimiento.
	-Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	- Procesos y resultados.
D. Patrimonio artístico de castilla y león.	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil: de diversas culturas.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones artísticas y culturales.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio.
	-Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	-Bailes tradicionales individuales.
E. Patrimonio natural de castilla y león.	-Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	-El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.



	-Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	-Las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
	-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-El patrimonio cultural: especialmente en Castilla y León.
F. El castellano como parte del acervo histórico y cultural de la comunidad.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos.
	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos que desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Textos de carácter poético.



Segundo ciclo

Segundo curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Valores de la sociedad de Castilla y León, el autoconocimiento y la convivencia democrática.	-Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	-Actitudes de escucha y respeto.
	-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	- Habilidades socioafectivas y de convivencia. -Sentimientos y emociones.
	-Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	- Resolución de conflictos.
	-Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (características y elementos).	-Otros grupos sociales: características y elementos.
B. La cultura de castilla y león, patrimonio histórico y sus tradiciones.	-Actividades en el entorno.	-Actividades.
	-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	-Celebraciones. -Costumbres. -Tradiciones.
	-Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	-Fiestas locales y acontecimientos. - Otras formas de vida social y costumbres
	-Pautas para la indagación y experimentación en el entorno interés, respeto, curiosidad, asombro y cuestionamiento.	-Indagación y experimentación.



C. La cultura científica de castilla y león el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.	-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Construcción de nuevos conocimientos.
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	-Estrategias y técnicas de investigación.
	-Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	-Resolución de tareas. -Respeto de las opiniones de los demás.
	-Estrategias para buscar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.	-Diálogo, imaginación, imaginación y descubrimiento.
	-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	- Procesos y resultados.
D. Patrimonio artístico de castilla y león.	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil: de diversas culturas.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones artísticas y culturales.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio.
	-Danzas y bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	-Bailes tradicionales individuales
E. El patrimonio natural de castilla y león.	-Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	-El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar
	-Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	-Las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.



	- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-El patrimonio cultural: especialmente en Castilla y León.
F. El castellano como parte del acervo histórico y cultural de la comunidad.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua castellana con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos.
	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos que desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Textos de carácter poético.



Segundo ciclo

Tercer curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Valores de la sociedad de Castilla y León, el autoconocimiento y la convivencia democrática.	- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	-Actitudes de escucha y respeto.
	-Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	- Habilidades socioafectivas y de convivencia. -Sentimientos y emociones.
	-Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	- Resolución de conflictos.
	-Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (características elementos y funciones).	-Otros grupos sociales: características, elementos y funciones.
B. La cultura de castilla y león, patrimonio histórico y sus tradiciones.	-Actividades en el entorno: Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación en ellos.	-Actividades: acontecimientos y fiestas.
	-Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	-Celebraciones. -Costumbres. -Tradiciones.
	-Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	-Fiestas locales y acontecimientos. - Otras formas de vida social y costumbres.
C. La cultura científica de castilla y león el desarrollo de	-Pautas para la indagación y experimentación en el entorno interés, respeto, curiosidad, asombro y cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.	-Indagación y experimentación.



una sociedad sostenible y en continua transformación.	- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	-Construcción de nuevos conocimientos.
	-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.	-Estrategias y técnicas de investigación.
	-Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	-Programación, organización o autorregulación de tareas. -Búsqueda de acuerdos. -Toma de decisiones.
	-Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	- Creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
	-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	- Procesos y resultados.
D. Patrimonio artístico de castilla y león.	-Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	-Folclore y música infantil: de diversas culturas.
	-Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	- Manifestaciones artísticas y culturales.
	-Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	-Tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio.
	-Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.	-Bailes tradicionales individuales.
	- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.	-El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.



E. El patrimonio natural de castilla y león.	-Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	-Las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - El cambio climático.
	-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	-El patrimonio cultural: especialmente en Castilla y León.
F. El castellano como parte del acervo histórico y cultural de la comunidad.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua castellana con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	-Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos.
	-Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	-Textos literarios infantiles orales y escritos que desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
	-Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	- Textos de carácter poético.

d) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Una de las funciones fundamentales que debe cumplir la propuesta pedagógica es la de sentar las bases que permitan al profesorado y al resto de profesionales que atienden al alumnado elaborar y poner en práctica las programaciones de aula. Esas bases se establecen en forma de directrices, orientaciones y criterios.

Las **directrices** se refieren a instrucciones que establece el centro educativo en la propuesta pedagógica y que el profesorado debe tener en cuenta obligatoriamente a la hora de diseñar la programación de aula.

Las **orientaciones** se interpretan como indicaciones que ofrece el centro educativo a fin de guiar al profesorado y al resto de profesionales que atienden al alumnado en la elaboración y/o puesta en práctica de la programación de aula.

Por último, los **criterios** se refieren a normas o determinaciones adoptadas por el centro educativo y que resultarán de obligado cumplimiento en el diseño de la programación de aula.

1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12.2 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre y en el anexo II.C del mencionado Decreto se determinan una serie de orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje:

A efectos de este decreto y de las normas que lo desarrollen, se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

En el anexo II. se determinan orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje. En todo caso, estas deberán:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

<i>Sobre el diseño</i>	Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa. Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI. Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan. Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales. La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos y todas, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de diseños flexibles que contengan actividades con distintos grados de complejidad y permitan la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado.
-------------------------------	---

<i>Sobre la puesta en práctica</i>	En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones: -Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles, decoración, visitas, ...) buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales. -Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados. -Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión. -La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.
<i>Estructura</i>	La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes: - Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final. - Fundamentación curricular: • Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir. • Competencias clave vinculadas a las competencias específicas. • Competencias específicas. • Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar. • Elementos transversales. - Metodología. • Métodos: estilos, estrategias y técnicas. • Organización del alumnado y agrupamientos. • Cronograma y organización del tiempo. • Organización del espacio. • Materiales y recursos.

	-Planificación de actividades y tareas. - Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores. - Valoración de la situación de aprendizaje.
Secuencia didáctica o de aprendizaje	-La fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (cuentos, personajes, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activarlos conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales. -La fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades lúdicas, de observación, investigación, experimentación y exploración. -La fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión. La evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita a los niños iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.

Desde el conjunto de las áreas se trabajarán y promoverán los elementos transversales recogidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, atendiendo a las siguientes orientaciones:

ORIENTACIONES GENERALES	La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son: -El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará. -El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales. La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.
--------------------------------	---

ORIENTACIONES CONCRETAS	La educación para el consumo responsable y sostenible.	Para trabajar la educación para el consumo responsable y sostenible se podrán realizar tareas vinculadas a: -La reutilización de residuos como en los hábitos de consumo o el ahorro de energía y agua.
	La promoción y educación para la salud.	Para trabajar la educación para la salud se podrán realizar tareas vinculadas a: - Fomentar la autonomía de higiene personal y la orientaremos a los alumnos/as hacia una alimentación equilibrada.
	La cooperación y colaboración.	Para trabajar la cooperación y colaboración se podrán realizar tareas vinculadas a: -Potenciar el trabajo en grupo y potenciando el compañerismo.
	La estimulación creativa.	Para trabajar la estimulación creativa se podrán realizar tareas vinculadas a: -Incentivar a los niños/as para que generen sus propias ideas acerca de cualquier situación que se presente y promoviendo la libertad de expresión
	El desarrollo de hábitos y rutinas.	Para trabajar el desarrollo de hábitos y rutinas se podrán realizar tareas vinculadas a:

		- Comprender y aceptar las normas sociales, a respetar a los demás, a cuidar el material, a apreciar el valor de las cosas. Muchos de los principios que enseñamos a los niños/as se aprenden más fácilmente haciendo todos los días las mismas cosas.
	El establecimiento de relaciones proactivas interactuando con el entorno más cercano.	El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros. Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas se podrán realizar tareas vinculadas a: - Establecer una meta u objetivo claro. - Impulsar la toma de iniciativa. - Favorecer el pensamiento de las consecuencias (positivas o negativas) de sus actos.
	La convivencia positiva y armónica.	Para trabajar la convivencia positiva y armónica se podrán realizar tareas vinculadas a: - La adquisición de habilidades de negociación, compromiso y solución de conflictos. - Potenciar un ambiente de grupo de cooperación y diálogo. - Establecer normas de aula consensuadas.
	Cuidado del medioambiente.	Para trabajar el cuidado del medioambiente se podrán realizar tareas vinculadas a: - La reducción y reutilización de residuos generados en sus entornos próximos.
	Fomento del bienestar.	Para trabajar el fomento del bienestar se podrán realizar tareas vinculadas a: - Favorecer el bienestar tanto físico como emocional, trabajando las emociones propias y ajenas.
	La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas a: - Aprender de forma lúdica y conocer nuestro patrimonio cultural. - Ampliar su bagaje cultural sobre costumbres, folklore, tradiciones musicales y artísticas, danzas, artesanía, especialidades gastronómicas... - Valorar el patrimonio cultural. - Ofrecer visitas a infraestructuras culturales de la zona. - Participar en actividades culturales (visita al teatro, cine, exposiciones...)

3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

A partir de los principios pedagógicos establecidos en el artículo 10 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 11 y el anexo II.A del mencionado Decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, en el centro se establecen las siguientes decisiones de carácter general sobre metodología didáctica:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y como concreción de los principios generales reflejados en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible a las singularidades del alumnado de educación infantil:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta inmediata ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- e) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- f) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- g) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- h) La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- i) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- j) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- k) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria sea positiva.

Específicamente, en **el primer ciclo de la etapa se** atenderá además a los siguientes principios:

- a) La generación en el alumnado del gusto por la exploración del mundo, la experimentación, el descubrimiento y la relación con los demás, tomando como punto de partida su propio cuerpo.
- b) La creación de un ambiente de afecto y confianza, asegurando el respeto al ritmo de desarrollo del alumnado.
- c) La instauración de las rutinas de la vida diaria en los centros como eje vertebrador de las actividades que se organicen.

d) La construcción de un ambiente favorable para una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la ampliación de las figuras de apego del alumnado

En relación a la **organización del aula**, debemos de tener en cuenta tres aspectos fundamentales como son los agrupamientos y la organización de tiempos y espacios.

A continuación, presentamos una serie de orientaciones a nivel de centro, si bien las peculiaridades de cada área y grupo hacen que en cada programación didáctica quede especificado el uso más concreto de cada uno de ellas.

Si hablamos de **agrupamientos**, el uso de uno o de otro dependerá de las características de la actividad a trabajar, el tipo de contenidos y las características del alumnado. Con todo ello los agrupamientos que se utilizarán en las distintas áreas serán:

Trabajo Individual: Con este tipo de agrupamiento buscaremos favorecer la autonomía y la confianza en la capacidad propia de cada alumno/a al enfrentarse a una nueva actividad. También se usará en pruebas de carácter individual, pero será el tipo de agrupamiento menos utilizado.

Parejas. Con este tipo de agrupamiento pretendemos potenciar el aprendizaje alumno- alumno, buscando dos situaciones diferentes: *parejas homogéneas*, con niveles curriculares similares y parejas heterogéneas, donde ambos tienen diferentes niveles de competencia curricular, favoreciendo así, el compañerismo, la solidaridad y el respeto por las diferencias entre compañeros y compañeras.

Pequeño grupo. Este tipo de agrupamiento nos permite motivar fácilmente al alumnado en cualquier tipo de actividad propuesta, ya que favorece la comunicación entre iguales, y es por ello muy interesante para el desarrollo competencial del alumno y de actitudes como la cooperación, la colaboración, la tolerancia y el respeto hacia los demás. Al igual que los agrupamientos en pareja, podremos utilizar dos tipos de pequeño grupo: pequeño grupo homogéneo, donde los integrantes tienen el mismo nivel competencial y pequeño grupo heterogéneo, donde los integrantes tienen diferente nivel competencial, siendo esta situación lo más parecida a la vida real, fomentando así el desarrollo competencial de nuestros alumnos.

Gran grupo. Con este tipo de agrupamientos buscamos la participación conjunta de todo el grupo siendo muy útil a la hora de conocer los conocimientos previos sobre un nuevo contenido o al inicio de un tema o proyecto. Se llevará a cabo con el objeto de fomentar el respeto e interés de las opiniones de los demás compañeros y el respeto por el turno de palabra

En cuanto a la **organización del espacio**, desde el centro creemos que es un aspecto fundamental para que los alumnos vivencien diferentes situaciones, las cuales favorezcan su desarrollo competencial, es por ello que consideramos como espacios relevantes tanto la edificación escolar, equipamientos interiores y exteriores, así como el contexto social y ambiental que rodea el centro escolar.

Desde el centro buscamos que los espacios en los que desarrollamos el proceso de enseñanza aprendizaje cumplan con las siguientes características:

Espacios flexibles, que permitan introducir cambios en su estructura y funcionabilidad.

Espacios variados, que hagan que el alumno desarrolle su aprendizaje en diferentes contextos.

Dentro de nuestro centro disponemos de los siguientes espacios:

Espacios propios del centro:

- Aulas de cada grupo.
- Gimnasio.
- Aula de audición y lenguaje.
- Aula de pedagogía terapéutica.
- Aula de radio escolar.
- Aula del futuro (Aula Julio Verne)
- Biblioteca.
- Aula de música.
- Aula de audiovisuales.
- Patio porche.

Entorno cercano al centro:

- Paseo de la Quinta.
- Teatro Principal.
- Museo de la Evolución Humana.
- Biblioteca Municipal.
- Foro Solidario Caja Burgos.
- Auditorio Fórum Evolución.

En relación a la **organización de tiempos** los docentes deberán de programar, organizar y ser capaces de modificar en la práctica el uso del tiempo del que disponen teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Características generales del grupo.
- Características individuales de cada alumno.
- Objetivos que se pretenden en la unidad de tiempo.
- Aspectos que se desean trabajar en esa unidad de tiempo.
- Características de la actividad o proyecto a realizar.
- Situaciones imprevistas que surgen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

Materiales	La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios: • Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado. • Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado. • Deben adaptarse al currículo fijado en el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. • Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales. • Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa. • Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. • Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo. • Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro. Los equipos de ciclo seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados. Se dejará constancia en las programaciones didácticas de esos materiales curriculares y recursos tanto impresos, digitales e informáticos, manipulativos como multimedia o audiovisuales. El profesorado, basándose en los criterios anteriores, seleccionará los materiales para el aula se teniendo en cuenta una serie de aspectos como: Su adecuación al momento evolutivo de los niños y niñas. - Que sean atractivos (buen diseño, con colores vivos que despierten el interés del alumnado). - Que sean asequibles, es decir, que la relación calidad/precio sea adecuada.
-------------------	---

	- Que fomenten actitudes de cooperación, comunicación y eviten la discriminación sexista. - Su resistencia para garantizar una durabilidad a largo plazo. - Se valorará así mismo, el tamaño, que será adecuado y permitirá la fácil manipulación. - Los materiales elegidos, respetarán las normas de seguridad de la Comunidad Europea. - Su fabricación será a base de sustancias no tóxicas. - Serán de fácil manejo al manipularlos, al identificarlos (envases transparentes o adecuadamente etiquetados) y al transportarlos.
Recursos	La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica: • Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado. • Deben adaptarse al currículo fijado en el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre • Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales. • Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa. • Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. • Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. • Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo. • Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro. • Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores.

<i>Técnicas e instrumentos de evaluación</i>	En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación: -Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos. -Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. -Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento. -Como nos encontramos ante una evaluación competencial tendremos en cuenta la utilización de técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales. <u>En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar.</u>
<i>Momentos de evaluación</i>	En relación con los momentos de evaluación: -Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. -En las programaciones didácticas se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación. -Los momentos de evaluación responderán a poder valorar el punto de partida, el progreso y el resultado. Por ejemplo: El establecimiento de diferentes momentos de evaluación tendrá como objetivos: valorar el punto de partida, analizar el progreso para introducir las medidas que optimicen los resultados y establecer el alcance de los resultados.
<i>Agentes evaluadores</i>	En relación con los agentes evaluadores: -Los profesores buscarán la participación del alumnado a través (de la autoevaluación del alumnado) de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación. En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.
<i>Criterios de calificación</i>	En relación con los criterios de calificación: En las programaciones didácticas se establecerá el criterio de calificación o peso de cada uno de los criterios de evaluación del área. Asimismo, y dada la relación existente entre instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, se establecerán

	también los criterios de calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación. A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación en aquellos aspectos que sean oportunos en función de sus características y necesidades, quedando oportunamente reflejado en las programaciones didácticas.
--	--

6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

<i>Información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones</i>	La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será: -EVALUACIÓN INICIAL: En cuanto a los resultados del alumnado tras la evaluación inicial, no se informará formalmente del nivel de conocimientos referidos a los contenidos de cada área, salvo solicitud expresa de las familias. -SESIONES DE SEGUIMIENTO DE CADA TRIMESTRE: Se informará de la calificación de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo que se enviará de manera electrónica. Cada profesor también informará al alumno y a las familias, sobre el nivel de consecución de los aprendizajes esperados, a través de la calificación de los criterios de evaluación. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos. -SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL: Se informará formalmente de la calificación de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante el boletín de calificaciones. -El boletín de calificaciones será entregado a los padres o tutores legales del alumno. -Se informará, igualmente, del grado de desarrollo de las competencias. Al finalizar la etapa, el informe elaborado por el tutor sobre la evolución del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias clave.
---	--

7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.

El artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre establece que cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Medidas de refuerzo:

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.
- Previamente a llevar a cabo estas medidas se informará a las familias del alumno.

Las medidas de refuerzo educativo en la etapa de infantil serán:

Medidas ordinarias. Se adoptarán por parte del tutor y, en su caso, siguiendo las directrices de los informes psicopedagógicas.

La acción tutorial y las adaptaciones curriculares no significativas de tipo metodológico podrán llevarse a cabo siempre que el tutor lo considere necesario y/o que exista un informe psicopedagógico preceptivo que determine las mismas.

Medidas específicas: se adoptarán en aquellos casos con informe psicopedagógico y siguiendo las directrices del Plan de Atención a la Diversidad.

8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Tal y como se establece en el artículo 17.9 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, los docentes y profesionales que desarrollan su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

La **evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente** pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas de las diferentes áreas que se desarrollan en nuestro centro incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1.Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.

- Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- Información ofrecida sobre la programación didáctica.

2.Evaluación de la práctica docente:

a. Planificación de la práctica docente.

- a.1.Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
- a.2.Respecto de la coordinación docente.

b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.

- b.1.Respecto de la motivación inicial del alumnado.
- b.2.Respecto de la motivación durante el proceso.

c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.

- c.1. Respecto de las actividades.
- c.2.Respecto de la organización del aula.
- c.3.Respecto del clima en el aula.
- c.4.Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- d.1.Respecto de lo programado.
- d.2.Respecto de la información al alumnado.
- d.3.Respecto de contextualización.

e. Evaluación del proceso evaluación.

- e.1.Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
- e.2.Respecto de los instrumentos de evaluación.

El equipo docente establecerá indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, según lo que estimen oportunos.

Los documentos que se deberán de evaluar serán:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.
- Programaciones de Aula.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será **continua**, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

El parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

El equipo directivo, que realizará una evaluación sobre las programaciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

e) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta curricular, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplar en la evaluación de la propuesta curricular son:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro que permitan conocer el grado de cumplimiento de la propuesta.

- a) Adecuación de la propuesta curricular al contexto del centro y las características del alumnado, y valoración de su eficacia en relación con la consecución de los objetivos de la etapa y grado de integración de las competencias clave en el currículo.
- b) Adecuación de los principios metodológicos y didácticos establecidos.
- c) Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados.
- d) Pertinencia de las medidas curriculares y organizativas del plan de atención a la diversidad.
- e) Validez de los criterios de promoción.
- f) Evaluación del plan de atención a la diversidad.
- g) Evaluación del plan de acción tutorial.
- h) Evaluación del plan de lectura.
- i) Evaluación del plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- j) Pertinencia de los criterios de elaboración de las programaciones didácticas.
- k) Validez de las acciones establecidas para la mejora de los resultados académicos.
- l) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

La evaluación se realizará al final del curso académico a través de una revisión pormenorizada de los diferentes aspectos recogidos en los indicadores de logro. Cada indicador se analizará y valorará para mejorar en aquellos aspectos que sean convenientes.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación. Después de su puesta en marcha se realizará a final de curso una valoración que será incluida en la memoria. Se adaptará y reajustará cada curso escolar si se viese necesario.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación. Se evaluará desde el Claustro a través de la CCP y las reuniones de nivel y/o ciclo.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.

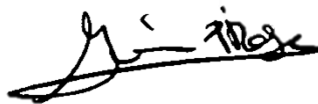
Además, el modelo de autoevaluación de instituciones educativas de Castilla y León es un referente válido que nos proporciona información sobre los criterios que debemos mejorar de nuestra propuesta curricular y cuáles son nuestros puntos fuertes.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

La presente propuesta pedagógica de educación infantil podrá ser modificado por la Directora del centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar. En cualquier caso, se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.

Las modificaciones de la presente propuesta han sido informadas al Claustro en la sesión que se celebrará el 27 de octubre de 2025, y así como al Consejo Escolar el 28 de octubre de 2025.

En Burgos, a 28 de octubre de 2025



Mirian Pilar Delgado García

LA DIRECTORA DEL CENTRO